

JUAN CARLOS ESPINAL

BIOGRAFÍAS
PATRIAS

letra**gráfica**

letra**gráfica**

JUAN CARLOS ESPINAL

Biografías patrias

ISBN 978-9945

PRINTED IN

DOMINICAN REPUBLIC

Impreso en Amigo del Hogar

© Todos los derechos reservados. Queda hecho el depósito que previene la ley. Esta publicación no puede ser reproducida sin la autorización escrita de los titulares del copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes dominicanas. Este libro fue impreso en Santo Domingo en papel libre de ácidos provenientes de árboles ecológicamente amigables y su proceso de impresión cumple con las exigencias requeridas para garantizar su permanencia y durabilidad.

Calle Marginal Primera No. 12, Mirador Norte
(809) 482 4700 • librosletragrafica@gmail.com
Santo Domingo, República Dominicana



SANTO DOMINGO
2021

In Memoriam

A los héroes sin nombre

Vosotros, los humildes, los del montón salidos,
heroicos defensores de nuestra libertad,
que en el desfiladero o en la llanura agreste
cumplisteis la orden brava de vuestro Capitán;
vosotros que con sangre de vuestras propias venas,
por defender la patria manchasteis la heredad,
hallasteis en la lucha la muerte y el olvido:
la gloria fue, absoluta, de vuestro Capitán.

Cuando el cortante acero del enemigo bando
cebó su torpe furia en vuestra humanidad,
y fuisteis el propicio legado de la tumba,
sin una cruz piadosa ni un ramo funeral,
también a vuestros nombres cubrió el eterno olvido;
¡tan solo se oyó el nombre de vuestro Capitán!

Y ya cuando a la cumbre de la soñada gloria
subió la patria ilustre que fue vuestro ideal,
en áureos caracteres, la historia un homenaje
¡rindió a la espada heroica de vuestro Capitán!

Dormidos a la sombra del árbol del olvido,
¡quién sabe en dónde el resto de vuestro ser está!

Vosotros, los humildes, los del montón salidos,
sois parias; en la liza, con sangre fecundáis
el árbol de la fama que da las verdes hojas
¡para adornar la frente de vuestro Capitán!
Federico Bermúdez. “Los Humildes”.

“Porque me dio el
pueblo el poder,
al pueblo vengo a
devolverle lo que
le pertenece.”

Francisco Alberto Caamaño Deñó.

Introducción

Desde la fundación de la República Dominicana el 27 de febrero de 1844, hasta la batalla final de la guerra independentista de los patriotas restauradores contra la anexión a España, en 1863, los habitantes del Santo Domingo español llenaron de valentía y heroísmo los relatos de aquellos perplejos criollos, habitantes de su época. Para el pueblo dominicano la espera por la libertad ha sido de más de quinientos años.

Al principio, cuando los indios que poblaron estos territorios comenzaron a morir por millares, se resolvió el problema con la importación de esclavos negros traídos de tierras africanas. Se sustituía el trabajo indígena por la explotación esclavista y de ese sufrimiento de siempre surgieron figuras singularmente memorables. El objetivo histórico de la creación de la nación dominicana posee un sentido independentista, frente al colonialismo del imperio español. En los años de las revoluciones sociales y las divisiones políticas surgieron entidades nacionales colonialistas. En principio, estos movimientos sociales y políticos serían compartidos por una causa popular. Fundamentalmente, por la visión inaprensible de un puñado de terratenientes. A la población analfabeta, a la masa del pueblo, agobiada por la pobreza y apatía, poco le importaba el que fueran libres o esclavos de España. En aquel entonces, nuestros dirigentes criollos a menudo luchaban entre ellos y libraban guerras civiles para definir la clase de gobierno que se establecería, al mismo tiempo que tenía lugar la guerra contra las fuerzas imperiales. Desde 1845 hasta

1865 nunca fue diferente. Los esclavos liberados combatieron al lado de sus antiguos amos en contra de la propia separación. Las revoluciones dominicanas se convirtieron en guerras de contra reforma social en las cuales los terratenientes nacionalistas explotaron al campesinado, obstaculizaron el desarrollo científico tecnológico de la incipiente burguesía criolla y excluyeron al resto de la población. Esto no disminuye el coraje por el que hoy son honrados esos patriotas, al igual que otros que omitimos por limitaciones de espacio.

En esta obra se citan nombres, procedentes de diferentes campos de la actividad humana, que han influido en la evolución de la sociedad dominicana. El propósito esencial de estas biografías es presentar, con rigor histórico y amenidad literaria, las vidas, el pensamiento social y la relevancia de personajes poco conocidos, dentro de un marco estrecho para el objetivo de esta edición. Del mismo modo, se ha prestado especial atención al debate académico, como un intento de ofrecer una perspectiva real del pasado.

Como es natural, aquí y en otras fronteras, siempre puede encontrarse alguna inexactitud en cierto detalle, o una omisión que haga menos claro el texto; circunstancias menores que no disminuyen el valor que tiene el libro. No son muchos los autores contemporáneos que hayan compilado y escrito sobre la vida de los próceres de esta tierra con un criterio uniforme, así como con una visión de conjunto. Ello, en lugar de inspirarnos, nos abruma. El autor, al realizar una tarea muchas veces ingrata, procuró jamás traicionar el juicio de la historia, con respeto continuo a su manera de pensar. En unos casos creyó conveniente consignar alguna fuente bibliográfica auténtica. Diremos, por último, que nos complace ofrecer al lector la presente edición, con el convencimiento de que se realiza una contribución al panorama editorial. Confiamos en que la obra resulte útil para todos aquellos que buscan acceso a la información crítica acerca de estos personajes, en cuyos ideales se conserva el valor por el progreso humano, mientras actuaban en una civilización

dirigida por una minoría de inmigrantes europeos y por cacicazgos locales, que confluyen en la era del pensamiento colonial. Tal como ocurrió con las Devastaciones de Osorio en 1605, con la separación de Haití en 1844, con la independencia de España en 1863, con la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo Molina entre 1930 y 1961, con el golpe de estado a Juan Bosch en 1963 y con la invasión militar de los Estados Unidos, en 1965, hasta nuestros días, en pleno siglo XXI.

Juan Carlos Espinal.

“Dominicanos de todas las razas, de todas las clases sociales, de todas las categorías, oficiales o no; hagamos un alto. Yo he venido aquí para pedirles esto y para servir en esto. Yo estoy dispuesto a hacer cuanto deba hacer, arrodillarme ante quien deba arrodillarme, para que podamos sacar de mi humillación, si es necesaria, y de la disposición de ustedes, que es imprescindible, una fórmula de convivencia democrática”.

Juan Bosch.
Discurso pronunciado el 20 de octubre de 1961.

“El hombre de mi tiempo”

Salvatore Quasimodo

Aún eres aquel de la piedra y la honda
hombre de mi tiempo. Estás en tu guarida,
con las alas malvadas, los relojes de sol
de la muerte, te he visto en el carro de fuego,
en la horca, en la rueda de la tortura. Te he visto, eras tú,
con tu ciencia exacta dedicada al exterminio, sin amor,
sin Cristo. Continúas matando, como siempre
como asesinan los padres, como matan
los animales que te vieron por primera vez.

Y esta sangre huele como en el día

Que el hermano dijo a su hermano:

“vamos al campo”.

Y aquel eco frío, tenaz

está pegado a ti, forma parte de tus días.

Olvidaros, hijos, de las nubes de sangre
nacidas de la tierra, olvidad a los padres
sus tumbas se hunden en las cenizas
los pájaros negros, el viento,
cubren sus corazones.

In Memoriam

A los de abajo, a los analfabetos.

Batista, Antonio

(1812-1863). Militar independentista y restaurador. Nació en San José de las Matas, Santiago. Luchó en las guerras independentistas, junto a los hombres que, en la región del Cibao, participaron en esas gloriosas campañas, enfrentando el avance de las tropas haitianas. Su participación en los combates le hizo merecedor del grado de general de brigada.

Al producirse la anexión a España, el 18 de marzo de 1861, Batista era el jefe militar de Sabaneta, en la Línea Noroeste, lo que le permitió participar, en febrero de 1863, en la primera etapa de insurrección del movimiento restaurador, pronunciándose a favor de la acción contra el gobierno anexionista español.

Al fracasar el primer intento restaurador fue relevado de su condición de jefe militar de Sabaneta, aunque se ocultó, para evitar ser apresado, fue hecho prisionero en un campo de la localidad y conducido a la ciudad de Santiago, donde lo juzgaron y condenaron a muerte junto a varios de sus compañeros, entre los que se encontraban Eugenio Perdomo y Ambrosio de la Cruz.

Antonio Batista fue llevado al patíbulo y fusilado en Santiago, el 6 de mayo de 1863, acusado de traición a España.



Billini, Francisco Gregorio

(1844-1898). Hijo de Hipólito Billini y de María de Regla Aristi, nació en Santo Domingo el 25 de mayo de 1844. Militar, periodista, legislador y narrador.

Desde 1861 comenzó a destacarse en la política, en el campo de batalla, en la prensa, el senado y en la cámara de diputados. Participó en la guerra de la Restauración y fue apresado por los españoles, en Puerto Plata. Fue uno de los prisioneros canjeados, en esa ciudad, luego de finalizada la guerra.

Combatió con las armas y la pluma los intentos de Buenaventura Báez de anexionar la República a los Estados Unidos de América; fue militante del Partido Azul que lideraba Gregorio Luperón. A los cuarenta años de edad fue electo presidente de la República Dominicana (1884). Enfrentó los problemas de la instrucción pública, dándole cuerpo a las pedagógicas ideas de los maestros ambulantes para las zonas rurales. Gobernó desde septiembre de 1884 hasta mayo de 1885, cuando renunció a la presidencia.

Desde la presidencia, subvencionó la prensa, considerándola medio eficaz de hacer luz en la mente del pueblo. Fundó “El Eco de la Opinión” y colaboró en varias publicaciones periódicas del país.

Fue dramaturgo y novelista, admirador entusiasta de los grandes pensadores y de los clásicos latinos, españoles y franceses.

Publicó el drama en verso *Amor y expiación* (1882) y la novela costumbrista *Baní o Engracia y Antoñita* (1892). Falleció en Santo Domingo el 28 de noviembre de 1898.



Bona, Concepción

(1824-1901). Hija de Ignacio Bona Pérez y de Juana de Dios Hernández, nació en 1824. Le tocó, junto con María Trinidad Sánchez, bordar la bandera que flotó en la Puerta del Conde al proclamarse la Separación, el 27 de febrero de 1844.

Desde muy joven vivió el sentimiento independentista. Cuando tenía 14 años, su padre, Ignacio Bona, participaba en los aprestos separatistas y su primo, Pedro Alejandrino Pina, formaba parte de la sociedad secreta La Trinitaria.

Al momento del trabucazo de Mella, que anunció el fin de la dominación haitiana, Concepción Bona residía en la intersección de las actuales calles Palo Hincado y El Conde, donde creció y bordó la bandera que luego izaron los trinitarios.

Todas las noches, ella y las demás mujeres que bordaron la bandera, junto a María Trinidad Sánchez y su prima María de Jesús Pina, hacían dicha labor alumbradas por una vela. Al terminar, guardaban la pieza debajo de la cama.

El 27 de febrero, los conjurados, enviados por Mella, fueron dos veces a buscar la bandera, pero no estaba terminada; hasta que ya en la noche se terminó de bordar y Concepción Bona la llevó, entonces, donde se encontraban los trinitarios. Cuando llegó la sorprendió el trabucazo y en medio de la algarabía se quedó. Al no regresar a su casa, su padre fue a buscarla y, como se negaba a regresar, fue obligada por su progenitor a volver y fue encerrada en una habitación.

Aunque hay confusión con relación a la bandera que se izó

la noche del 27 de febrero (pues se dice que la primera fue una bandera haitiana con una cruz blanca en el centro), sí se sabe que el 2 de marzo la bandera que flotaba en la Puerta del Conde era la definida por Juan Pablo Duarte en el juramento Trinitario de 1838; la bordada por Concepción Bona.

Después de proclamada la independencia, Concepción Bona contrajo matrimonio con Marcos Gómez y Carvajal, primo de Máximo Gómez y se alejó de las actividades independentistas, pero su casa siguió siendo refugio de independentistas y restauradores. Una de las razones de su alejamiento de la política, fue el fusilamiento de María Trinidad Sánchez, el 27 de febrero de 1845. Concepción Bona falleció en 1901.



Bonó, Pedro Francisco

(1828-1906). Nació en Santiago de los Caballeros el 18 de marzo de 1828. Se destacó como sólido intelectual liberal y se le considera Padre de la Sociología dominicana. Abogado y médico, trabajó en su juventud en la casa comercial de Furcy Fondeur y más tarde dedicó tiempo al estudio, la agricultura y poseyó un alambique.

Ningún intelectual conoció y penetró tanto la realidad del pueblo dominicano, desde el punto de vista sociológico, como Pedro Francisco Bonó. Estudió el estado social del pueblo dominicano y propuso reformas sociales que pusieran fin a los males de su época, planteando el licenciamiento del ejército y la creación de la Guardia Cívica, el establecimiento de un sistema educativo nacional y la apertura de caminos.

Tuvo ideas de orden sociológico en relación con las características étnicas de los dominicanos y prefirió, cuando se le quiso señalar como posible presidente, en 1884, ser ciudadano dominicano a ser militante partidario, renunciando a ese derecho. Siempre se le identificó como seguidor de la doctrina política levantada por el Partido Azul, de Gregorio Luperón.

En 1856, aceptó ser representante de su provincia en el Senado Consultor y cooperó con la Revolución Cibaeña de 1857, pero, al fracasar esta salió del país y viajó a naciones más avanzadas, dedicándose a estudiar sus regímenes políticos y preparándose para marcar orientaciones a la patria.

Al producirse la guerra contra la anexión a España, Pedro

Francisco Bonó cooperó militantemente con el proyecto restaurador. Triunfante la causa nacional, ocupó, brevemente, algunas posiciones administrativas, tales como, las carteras de Instrucción Pública y de Relaciones Exteriores. También fue miembro de la Suprema Corte de Justicia, pero prefirió vivir alejado del partidismo militante.

Planteó la necesidad de ponerle freno, al atraso precapitalista, promoviendo la necesidad de incentivar la agricultura, especialmente del tabaco, como base de la economía, en la que descansarían el desarrollo de la República Dominicana.

Su credo político-social está contenido en *Apuntes para los cuatro ministerios de la República* (1857), *Apuntes sobre las clases trabajadoras dominicanas* (1881) y en su revista *Congreso Extraparlamentario* (1895), recopilados, junto a otros artículos y ensayos por E. Rodríguez Demorizi, y contenidos en *Papeles de Pedro F. Bonó* (1964).

Fue autor de una las primeras novelas dominicanas, *El Montero*. Falleció en San Francisco de Macorís el 13 de septiembre de 1906.



Bosch y Gaviño, Juan Emilio

(1909-2001) Cuentista, ensayista, novelista, narrador, historiador, educador y político dominicano. Bosch nació en la ciudad de La Vega el 30 de junio de 1909, hijo de José Bosch y de Ángela Gaviño. El padre, de nacionalidad española y la madre, nacida en Juana Díaz, Puerto Rico, se habían establecido en el país a finales del siglo XIX. Vivió sus primeros años de infancia en La Vega, con estadías en las comunidades de Río Verde y El Pino. Cursó estudios formales hasta el tercer curso de bachillerato.

En su juventud vivió en Santo Domingo, donde trabajó en establecimientos comerciales. Más adelante, viajó a España, Venezuela y algunas de las islas del Caribe. A su retorno a la República Dominicana, a comienzos de los años treinta, publicó su primer libro de cuentos, *Camino Real*, el ensayo *Indios* y la novela *La Mañosa*, aclamada por la crítica nacional. Fundó y dirigió la página literaria del periódico Listín Diario, en el cual se perfiló como crítico de arte y ensayista.

En junio de 1934 contrajo matrimonio con la señora Isabel García, con quien procrearía dos de sus hijos: León y Carolina. En los primeros años de la dictadura de Rafael Trujillo Molina fue encarcelado por razones políticas. Tras varios meses apresado fue liberado, sin cargos.

En 1938, sabiendo que el tirano, a cuyo gobierno se oponía, planeaba designarlo diputado, sale al exilio y se establece en Puerto Rico. En 1939 se trasladó a Cuba, donde dirigió la

edición de las obras completas de Eugenio María de Hostos, trabajo que terminó de definir su vocación de patriota y humanista. En 1939, junto a otros exiliados políticos, fundó el Partido Revolucionario Dominicano (PRD), el cual organizó y dio a conocer en otros países del Caribe y América Latina. Durante más de 25 años se mantuvo como líder de la oposición dominicana en el exilio, contra el régimen dictatorial de Rafael Leónidas Trujillo.

En los años transcurridos entre 1940 y 1945, se destacó como uno de los más notables escritores de cuentos de la región y laboró activamente en la formación de un frente anti trujillista encabezado por el PRD. Colaboró con el Partido Revolucionario Cubano y desempeñó un destacado papel en la redacción de la Constitución de aquel país promulgada en 1940. Casó, en segundas nupcias, en 1943, con Carmen Quidiello, de este matrimonio nacieron dos hijos, Patricio y Bárbara.

Bosch fue uno de los principales organizadores de la expedición armada que se gestó en Cayo Confites, en la cual participaron cientos de ciudadanos cubanos y centroamericanos con intención de derrocar la dictadura de Trujillo. Entre ellos se encontraba el joven Fidel Castro. Fracasada esa expedición, Bosch se trasladó a Venezuela y a países de América Central, donde desarrolló una activa campaña anti trujillista, al tiempo que consolidó su carrera de escritor, cuentista y ensayista de primera categoría. Para ese momento había escrito cuentos de profundo contenido social, entre los que pueden citarse *La Noche Buena de Encarnación Mendoza*, *Luis Pié*, *Los Amos y El indio Manuel Sicuri*. En Cuba, lugar al que regresó requerido por sus amigos del Partido Revolucionario Auténtico, desempeñó importantes papeles en la vida política e intelectual.

Ganó importantes premios literarios a nivel internacional, entre los cuales se distingue el premio “Hernández Catá” que se otorgaba en La Habana a los cuentos escritos por autores de América Latina.

El 1.º de enero de 1959 se produjo en Cuba el triunfo de la

revolución encabezada por Fidel Castro, que motorizó un reordenamiento político, económico y social, con influencia en los países del Caribe. Bosch, con instinto certero, percibió el proceso histórico que se había iniciado y dirigió a Trujillo una carta, el 27 de febrero de 1961, en la cual le advertía que su papel político en la República Dominicana, en términos históricos, había concluido y que, de no dar por terminada su tiranía, “el próximo aniversario de la República será caótico y sangriento; y de ser así, el caos y la sangre llegarán más allá del umbral de su propia casa...”.

Ajusticiado Trujillo, en mayo de 1961, retornó al país y fue el primer presidente de la República Dominicana elegido democráticamente, en diciembre de 1962, como candidato del Partido Revolucionario Dominicano, el partido que había fundado en 1939. Su candidatura cambió la forma de vinculación entre los líderes políticos y el pueblo, así como el estilo de realizar campañas electorales en el país.

Su forma directa y sencilla de dirigirse a la población, tanto rural como urbana, especialmente a través del programa radial “Tribuna Democrática”, le permitió desarrollar una profunda influencia y simpatías populares, que lo perfilaron como incuestionable ganador de las elecciones.

Celebrado el torneo electoral, Bosch obtuvo un triunfo arrollador sobre sus contendores, alcanzando casi el 60% de los votos. Combatido, desde antes, por los sectores más conservadores de la sociedad, tomó posesión como presidente constitucional de la República el 27 de febrero del 1963.

Bosch dio inicio a una gestión gubernativa patriótica, reformadora, de incuestionable honestidad administrativa y de profundas transformaciones. Quiso, desde el primer momento, establecer cuatro prioridades fundamentales para su gobierno:

- Respeto pleno a la independencia de los tres poderes del Estado: ejecutivo, legislativo y judicial.

- Respeto pleno a los derechos civiles y políticos de todos los ciudadanos.

-Respeto pleno a la utilización honrada y eficiente de los poderes y fondos públicos.

-Respeto pleno a un régimen de igualdad de oportunidades para todos.

Durante su gobierno Bosch se vio aislado por los militares, por sectores de la Iglesia católica, periodistas y antiguos aliados políticos del partido Unión Cívica Nacional; la mayoría de sus seguidores en el PRD terminó abandonándolo. Esta situación se hizo evidente el 20 de septiembre de 1963, cuando los grupos políticos y empresariales de la oligarquía, en alianza con el Departamento de Estado de los Estados Unidos, convocaron una huelga general que paralizó el país por dos días. Esta huelga política fue interpretada como una señal, para los militares de San Isidro, de que había llegado la hora de realizar el golpe de Estado que habían estado planeando. Cinco días después, el 25 de septiembre de 1963, Bosch fue derrocado y reemplazado por un triunvirato presidido por Emilio de los Santos. Ante ese hecho, Bosch se pronunció, en una carta dirigida al pueblo dominicano, el 26 de septiembre, en los siguientes términos:

“Ni vivos ni muertos, ni en el poder ni en la calle se logrará de nosotros que cambiemos nuestra conducta. Nos hemos opuesto y nos opondremos siempre a los privilegios, al robo, a la persecución, a la tortura. Creemos en la libertad, en la dignidad y en el derecho del pueblo dominicano a vivir y a desarrollar su democracia con libertades humanas, pero también con justicia social.

En siete meses de gobierno no hemos derramado una gota de sangre ni hemos ordenado una tortura ni hemos aceptado que un centavo del pueblo fuera a parar a manos de ladrones. Hemos permitido toda clase de libertades y hemos tolerado toda clase de insultos, porque la democracia debe ser tolerante; pero no hemos tolerado persecuciones ni crímenes ni torturas ni huelgas ilegales ni robos porque la democracia respeta al ser humano y exige que se respete el orden público y demanda honestidad.

Los hombres pueden caer, pero los principios no. Nosotros

podemos caer, pero el pueblo no debe permitir que caiga la dignidad democrática. La democracia es un bien del pueblo y a él le toca defenderla. Mientras tanto, aquí estamos, dispuestos a seguir la voluntad del pueblo”.

Su derrocamiento fue una de las causas determinantes del estallido social de abril de 1965 y la posterior ocupación del territorio por la llamada Fuerza Interamericana de Paz. Impedido de regresar al poder por la intervención militar de los Estados Unidos, apoyada por la Organización de los Estados Americano (OEA), se vio obligado por las circunstancias a participar en las elecciones realizadas el 30 de mayo de 1966, bajo la dirección y el control de las fuerzas interventoras. A fines de ese año, Bosch se marchó al exterior, radicó en España, donde realizó una extraordinaria labor intelectual produciendo algunas de sus obras más importantes entre las cuales están: *Composición Social Dominicana*, *Breve Historia de la Oligarquía*, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro*, y numerosos artículos de diferentes géneros que aparecieron en revistas, periódicos y otras publicaciones del país y del exterior.

Regresó a la República Dominicana en abril de 1970. Fue recibido de manera masiva por el pueblo dominicano, en una manifestación que prácticamente paralizó la capital del país. con la intención de reorganizar y modernizar al PRD, trató de convertir a sus miembros en militantes activos, estudiosos de la realidad histórica y social de su país; sin embargo, ese proyecto fue obstaculizado. Las diferencias y contradicciones entre Bosch y un sector importante de la dirección del partido, lo llevaron a abandonar las filas de esa organización, en noviembre de 1973 y a fundar, el 15 de diciembre de ese año, el Partido de la Liberación Dominicana (PLD).

Murió el 1 de noviembre de 2001, en Santo Domingo. Recibió los honores correspondientes en el Palacio Nacional y fue enterrado en su ciudad natal, La Vega.

A lo largo de su vida, el profesor Juan Bosch recibió los siguientes reconocimientos y condecoraciones:

En 1943, obtuvo el Premio Hernández-Catá, en Cuba, por el cuento *Luis Pié*.

En 1944, recibió el Premio Extraordinario Hatuey, otorgado por la Sociedad Colombista Panamericana.

En 1982, fue condecorado por el Gobierno de Cuba con la Orden Félix Varela.

En 1988, fue condecorado, por el presidente cubano Fidel Castro, con la Orden José Martí. Ese mismo año obtuvo el premio al mejor libro de cuentos extranjeros, de la Fundación FNAC de París, por su libro *Vers le port d'Origine*.

En 1989, el presidente dominicano, Joaquín Balaguer le impuso la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Gran Cruz Placa de Oro.

En 1990, obtuvo, de manera compartida con Joaquín Balaguer, el Premio Nacional de Literatura.

En 1993, fue investido como doctor *honoris causa* por la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Ese mismo año recibió la misma distinción, por el City College de la Universidad de Nueva York.

En 1994, recibió el título doctor *honoris causa* en Humanidades por la Universidad O&M de Santo Domingo. Ese mismo año es declarado por el Senado y la Cámara de Diputados de la República Dominicana Maestro de la Política y Gloria Nacional.

En 1995, recibió el premio El Guachupitazo de Oro. Ese mismo año fue investido como doctor *honoris causa* por la Universidad Tecnológica de Santiago.

En 1996, en la ceremonia de entrega de los premios Casandra, recibió una placa de reconocimiento por sus aportes a la cultura dominicana y por su condición de ciudadano ejemplar. En marzo del mismo año, el embajador de Francia en República Dominicana le impuso la Orden del Mérito en el grado de Comendador de Artes y Letras.

En 1997, Vanguardia del Pueblo, órgano de comunicación del PLD, le hizo entrega de una placa de reconocimiento por su obra política y literaria. Ese mismo año, una nueva especie de

palmera fue bautizada con el nombre de *Coccothrinax boschiana*, en su honor.

En 1998, recibió la Legión de Honor, de Francia, en el grado de Gran Oficial. En junio del mismo año fue investido como doctor *honoris causa* en Humanidades por las universidades Católica Tecnológica del Cibao y Pedro Henríquez Ureña.

En 1999, el senado de la República Dominicana le otorgó un pergamino, acreditándolo como uno de los más grandes líderes dominicanos del siglo XX. La embajada dominicana en Quito, Ecuador inauguró una biblioteca especializada con su nombre. En octubre de ese año la Universidad, la Biblioteca Nacional y la Sociedad de Escritores de Chile, le rindieron un homenaje por su aporte a la literatura de la lengua española. En diciembre, del mismo año, la Federación Latinoamericana de Periodistas acogió la propuesta de la Asociación de Periodistas Profesionales de la República Dominicana, para otorgar a Juan Bosch el Premio José Martí a la Excelencia del Periodismo Dominicano, en su mención Escritor Destacado del Siglo.



Caamaño Deñó, Francisco Alberto

(1932-1973) Militar y líder revolucionario. Nació el 11 de junio de 1932, en Santo Domingo. Hijo del teniente general Fausto Caamaño Medina, quien llegó a ser Secretario de Guerra y Marina durante la tiranía de Trujillo, y de Enerolisa Deñó. Inició su carrera militar en la Marina de Guerra y luego continuó en el Ejército Nacional y en la Fuerza Aérea Dominicana. Se desempeñó también en la Policía Nacional. Efectuó cursos de entrenamiento en Estados Unidos, en 1954, también en Panamá y en su país, entre 1954 y 1960. Fue trasladado a la Policía Nacional con rango de mayor en 1960, siendo designado jefe de adiestramiento y comandante de efectivos contra motines en 1962. Alcanzó el rango de coronel.

En 1964 se unió al grupo militar “Enriquillo” que dirigía el coronel Rafael Tomás Fernández Domínguez, un movimiento conspirativo que tenía como objetivo el derrocamiento del régimen de Donald Reid Cabral y el retorno al orden constitucional desaparecido en septiembre de 1963, cuando fue derrocado el gobierno de Juan Bosch.

Al estallar el levantamiento del 24 de abril de 1965, ocupó una posición de importancia y tres días después era el líder indiscutible de la Guerra de Abril. El 3 de mayo, tras consultas con el presidente Juan Bosch en su exilio en Puerto Rico, fue designado por el Congreso, Presidente de la República. Dirigió el enfrentamiento armado del pueblo al momento de la invasión estadounidense, iniciada el 28 de abril de 1965. El coronel

Francisco Caamaño Deñó, funde en un solo cuerpo combativo soldados y pueblo, repartiendo las armas del arsenal militar entre los trabajadores de los barrios pobres de la capital.

En pocos días controlan el Palacio de Gobierno y el 3 de mayo él es electo presidente, por el Congreso Nacional, iniciando un período inédito de protagonismo político de los sectores populares en alianza con los militares leales a la República.

El Gobierno de los Estados Unidos, con el apoyo de la OEA, había invadido Santo Domingo con cuarenta mil marines, bloqueando la capital y masacrando indiscriminadamente a hombres, mujeres y niños, para “restaurar la democracia” en la nación caribeña.

El conflicto político y militar culminó el 3 de septiembre de 1965, con la firma del Acta de Reconciliación. A propósito, diría Caamaño: “A pesar de la frustración momentánea que en esos trágicos días sufriera la Revolución, el Gobierno Constitucional decidió defender sus derechos. Naturalmente, ante la violencia y la fuerza del poderío norteamericano, representado por más de 40, 000 soldados, ya no era posible el triunfo armado del movimiento democrático dominicano. Tuvimos que negociar con los invasores a fin de conservar parte del tesoro de democracia que habíamos comenzado a crear”.

En 1966 sale del país a ocupar el cargo de agregado militar en Londres, Inglaterra, donde conspira. Caamaño comprendiendo el papel histórico que le correspondía inició su capacitación política. Estudió el materialismo dialéctico y emprendió la tarea de continuar la lucha por la definitiva liberación del pueblo dominicano. Intentó crear desde el exterior un frente patriótico que aglutinara a todos los sectores y fuerzas políticas presentes en la Revolución de Abril. Fue en vano su esfuerzo debido a las divisiones entre partidos y líderes.

Desde Londres preparó, meticulosamente, su viaje clandestino a Cuba. Allí permaneció durante varios años y se preparó para luchar por una auténtica revolución socialista, convencido de que era posible desencadenar otro proceso de cambio en su

patria.

Caamaño dirigía un pequeño grupo guerrillero que fue exterminado por las fuerzas represivas del Gobierno de Los doce años, de Joaquín Balaguer tras desembarcar, el 3 de febrero de 1973, en Playa Caracoles e internarse en las montañas, donde él fue capturado vivo y luego asesinado por orden del establecimiento político-social y económico dominante.

Síntesis de su pensamiento

Patriota, antiimperialista y defensor de la unión de Latinoamérica y el Caribe. Mientras avanzaba en su acción revolucionaria adoptó las banderas del socialismo. Vio un ejemplo en la Revolución Cubana y estudió el materialismo dialéctico para aplicarlo a la lucha de su pueblo. Creyó en la integración del ejército y el pueblo armado para la defensa de la nación. Defendió la necesidad de unión entre los partidos de izquierda en un frente común y aglutinador de fuerzas. Trabajó incansablemente por la construcción política de un frente patriótico.

Caamaño enseñó que la lucha consecuente contra el imperialismo conduce necesariamente hacia la adopción de las ideas socialistas, siendo insoslayable, para alcanzar el objetivo, la unidad del pueblo y de las Fuerzas Armadas. Desgraciadamente la desunión de las fuerzas populares dominicanas malogró su empeño. El ejemplo de Caamaño al resistir la invasión estadounidense ha quedado grabado en la conciencia de los pueblos como gesto heroico de patriotismo y entrega.



Cabral, José María

(1819-1899). Nació en la Sección de Ingenio Nuevo, Común de San Cristóbal, en 1819. Hijo de Marcos Cabral Aybar y de María Ramona de Luna.

Desde que se inició la guerra de independencia marchó a la frontera sur y en 1845 ostentaba el grado de coronel, destacándose en la batalla de La Estrelleta, como jefe de los regimientos que ocuparon el centro. En la campaña de 1855, contra las tropas haitianas, tenía el rango de general de brigada. Se destacó, también, en la batalla de Santomé, de la que se considera principal héroe.

En la política interna, siempre se le tuvo como seguidor de Buenaventura Báez, pero, al proclamarse la anexión a España el 18 de marzo de 1861, fue de los que acompañó al patriota Francisco del Rosario Sánchez en el Movimiento de la Regeneración. Al conocer del retiro de apoyo al movimiento por parte de los haitianos, regresó a Haití, no sin antes avisar a Sánchez, para evitar ser apresado. Sánchez, sin embargo, fue hecho prisionero en El Cercado, y fusilado en San Juan de la Maguana, el 4 de julio de 1861.

Pasado aquel episodio patriótico, José María Cabral se acogió a una amnistía del gobierno español, pero, ya en 1863, cuando inició el levantamiento de Capotillo, fue expulsado del país por tenersele como seguidor de ese movimiento nacionalista, regresando al país en junio de 1864 para integrarse a los combates contra los españoles. Se le reconoce como el héroe de la batalla

de La Canela, del 4 de diciembre de 1864.

Cuando se efectuó en 1865 el sitio de la ciudad de Santo Domingo, Cabral ya actuaba como principal jefe de las fuerzas que participaban en la operación contra las tropas españolas. Al entrar y ocupar la ciudad, tomó importantes decisiones político-administrativas sin tomar en cuenta el gobierno restaurador que, desde Santiago, dirigía Pedro Antonio Pimentel, declarándose Protector de la República Dominicana, el 4 de agosto de 1865. Con dichas acciones sirvió de trampolín a las aspiraciones de Buenaventura Báez, a quien todavía admiraba.

Sin embargo, muy pronto Báez lo persiguió y expulsó del país, lo que llevó a Cabral a combatir, junto a Gregorio Luperón y el Partido Azul, los “Seis años de Báez”.

Al finalizar la dictadura de Báez, Cabral ocupó puestos en los gobiernos de 1875 y 1878, pero con el tiempo se alejó de la política. Falleció en Santo Domingo, en 1899.



Cambiaso, Juan Bautista

(1820-1886). Nació en Génova, Italia en 1820. Llegó a Santo Domingo durante la ocupación haitiana (1822-1844) y se naturalizó dominicano. Fundador de la Marina de Guerra Nacional, organizó la primera flotilla, fuerza naval que enfrentó las invasiones haitianas después de proclamada la Independencia.

Al mando de una de las primeras goletas que armó en guerra, la “Separación Dominicana”, le tocó partir hacia la costa sur, para prestar auxilio a las tropas dominicanas comandadas entonces por el general Pedro Santana.

Junto a Juan Bautista Maggiolo, que comandaba la goleta “María Chica”, y Juan Alejandro Acosta en la “San José”, entabló encarnizado combate con algunos buques haitianos en el puerto de Tortuguero, en la provincia de Azua, donde se libró la primera batalla naval dominicana, el 15 de abril de 1844.

Terminada la campaña militar de 1844, con el golpe de Estado encabezado por Pedro Santana y la disolución de la Junta Central Gubernativa, fue Cambiaso quien tuvo la obligación de conducir preso, a la Torre del Homenaje, a Juan Pablo Duarte, quien, habiendo sido proclamado presidente de la república en el Cibao, sufría por entonces la persecución implacable del general Santana.

Juan Bautista Cambiaso fue nombrado jefe de las fuerzas navales de la república, las cuales organizó y disciplinó, mejorando, junto a su segundo, Juan Alejandro Acosta, las condiciones de los buques de guerra que el gobierno iba adquiriendo.

Al producirse la invasión de Faustino Soulouque, en 1849, comandó las operaciones marítimas en apoyo al ejército y evitó la aproximación de las naves enemigas a las costas dominicanas.

Participó en el alzamiento de Santana contra el gobierno de Jiménes; recibió la orden de bloquear el puerto de Santo Domingo, el que mantuvo incomunicado por mar hasta el 29 de mayo de 1849, cuando se firmó la célebre capitulación de Güiibia, con el triunfo de Pedro Santana y la salida hacia el extranjero del depuesto gobernante y sus funcionarios.

Dedicado al descanso en su hogar y atendiendo asuntos mercantiles, la segunda invasión de Soulouque, en 1855, lo llevó nuevamente a las armas, cuando preparó la flotilla que enfrentó la invasión extranjera, para hacer respetar las costas dominicanas. Concluida la campaña, con el triunfo del ejército dominicano y consolidada la independencia, se retiró nuevamente a su hogar y se concentró, exclusivamente, en sus asuntos comerciales.

Concluida la anexión, con el triunfo de la guerra restauradora en 1865, intervino, al momento de abandonar los españoles la República Dominicana, en el canje de prisioneros hecho en Puerto Plata bajo sus auspicios.

En condición de cónsul general de la República Dominicana volvió a Italia, pero regresó al país y falleció en la ciudad de Santo Domingo el 20 de junio de 1886.



Deligne, Gastón Fernando

(1861-1913). Hijo de Gastón Deligne y Angela Figueroa; nació en Santo Domingo el 23 de octubre de 1861 y murió en San Pedro de Macorís el 23 de octubre de 1813.

Protegido por el presbítero Fernando Xavier Billini, estudió en su colegio "San Luis Gonzaga" hasta el bachillerato. Se trasladó muy joven a San Pedro de Macorís, ciudad que disfrutaba de auge económico, impulsado por la instalación de varios ingenios. Allí se dedicó a trabajar como contable en una casa comercial.

Disciplinado y estudioso, dedicó su tiempo y recursos a su perfeccionamiento intelectual, formando en torno a él un círculo literario. Colaboró en periódicos y revistas de la época, especialmente en *El Cable*, en *Prosa y Verso*, así como en *El Teléfono*, *Letras y Ciencias*, *El Lápiz*, *Revista Ilustrada* y *La Cuna de América*. Sus colaboraciones también aparecieron en la revista *Cuba Literaria*, editada en Santiago de Cuba.

Entre sus obras se encuentran *Soledad* (1887), *Galarippos* (1908), *Romances de la Hispaniola* (1931), esta última editada por Domingo Moreno Jimenes, así como *Páginas Olvidadas* (1944), preparada por Emilio Rodríguez Demorizi.

Murió en San Pedro de Macorís el 18 de enero de 1813, cuando, afectado por la misma enfermedad que había llevado a la muerte a su hermano, Rafael Deligne, se suicidó de un disparo.



Duarte, Juan Pablo

(1813-1876). Padre de la Patria. Nació en Santo Domingo, el 26 de enero de 1813. Hijo de Juan José Duarte, comerciante español nacido en Vejer de la Frontera, España y de Manuela Díez y Jiménez, oriunda de El Seibo.

Sus padres, que fueron propietarios de un negocio de efectos de marina y ferretería, en la zona portuaria del Ozama; lo bautizaron el 4 de febrero de 1813 y muy joven todavía lo iniciaron en el conocimiento de las letras y la teneduría de libros, bajo la orientación de varios profesores, entre ellos el doctor Juan Vicente Troncoso. Deseosos de ampliar su educación, lo enviaron a España. Este viaje le abrió nuevas perspectivas, pues le permitió conocer las ideas e instituciones de los Estados Unidos, Inglaterra y España, especialmente lo concerniente al liberalismo francés, muy en boga en Europa para entonces.

De regreso al país, fundó, el 16 de julio de 1838, la sociedad secreta La Trinitaria, iniciando los trabajos separatistas que buscaban poner fin a la dominación haitiana. Más tarde fundó la sociedad La Filantrópica, que utilizó el teatro en beneficio de la causa patriótica.

Cuando, en 1843, conoció los planes del Movimiento de La Reforma, que buscaba poner fin a la dictadura de Jean Pierre Boyer, envió a Matías Ramón Mella a Los Cayos, Haití, para concertar un pacto de alianza cuyos propósitos habían secundado él y sus compañeros, la tarde del 24 de marzo.

Pero, el nuevo gobierno haitiano, encabezado por el general

Hérard, no cumplió lo acordado en dicha alianza, e inició la persecución contra Duarte y sus camaradas. La situación de peligro hizo que Duarte y varios de sus compañeros se embarcaran hacia el extranjero. La proclamación de la Independencia, el 27 de febrero de 1844, lo sorprendió en Curazao junto a otros de sus aliados, donde, jubilosos, recibieron la comisión que fue a buscarlos para regresarlos, victoriosos y como héroes, a la República Dominicana.

Una vez proclamada la separación y constituida la Junta Central Gubernativa, iniciaron los conflictos entre el sector nacional, encabezado por Duarte, y el sector conservador, dirigido por Pedro Santana. Los trinitarios intentaron un cuartelazo para controlar la Junta, el 9 de junio de 1844, y Matías Ramón Mella proclamó a Duarte como presidente de la nueva república, buscando así descartar a Santana y sus seguidores.

En medio de la campaña contra la invasión haitiana, Pedro Santana, con el control casi absoluto del ejército dominicano, provocó un contra golpe. Vencidos los trinitarios, fueron encarcelados y condenados al destierro a perpetuidad, además de condenar a Duarte y sus compañeros como traidores a la Patria.

Expatriado, Duarte residió en Venezuela, alejado de la política, hasta recibir las noticias, en 1864, de que la patria, anexionada a España por Pedro Santana en 1861, batallaba para restaurar la república, perdida en manos de los antinacionales. Regresó, junto un puñado de compatriotas, en 1864, para ponerse a las órdenes del gobierno restaurador y participar en el campo de batalla.

Considerado no apto para la lucha por el gobierno restaurador, se le dio el cargo de ministro plenipotenciario ante los gobiernos de Venezuela y Colombia, con el encargo de recaudar fondos para la causa libertaria. Regresó al continente y nunca más volvió a Santo Domingo. Falleció en Caracas, Venezuela, el 15 de julio de 1876.



Duvergé, Antonio

(1807-1855). Militar y Político. Nació en Puerto Rico. Sus padres fueron José Duvergé y María Juana Duval, dos ciudadanos de origen haitiano o francés, quienes, luego de establecidos en Santo Domingo, tuvieron que emigrar hacia Puerto Rico al producirse la invasión haitiana en 1805. Se ignoran las causas de la emigración, pero parecen ser de índole política.

Hasta alrededor del año de 1822 la educación del joven Antonio Duvergé transcurrió en Baní. Acerca de su origen social no se tienen datos precisos, pero es casi seguro que pertenecía a la clase media.

Cuando la Independencia Nacional fue proclamada por los trinitarios, en febrero de 1844, Duvergé surgió como uno de los principales hombres de armas del movimiento patriótico que luchó por el nacimiento de la República Dominicana, como nación independiente.

Antonio Duvergé se encontraba en Azua cuando se libró el primer encuentro frontal con las tropas haitianas, en la batalla del 19 de marzo. Finalizando el año 1845 Duvergé desalojó a los haitianos del fuerte Cachimán, construido por estos en las inmediaciones de la zona fronteriza próxima a Elías Piña. Fue ascendido al rango de general de brigada y jefe del ejército dominicano en la frontera del sur.

A principios de 1845 estableció su cuartel general en el poblado de Las Matas de Farfán, desde donde dirigió acciones militares hacia diversos puntos del territorio nacional ocupado

por tropas haitianas.

Al iniciarse la tercera campaña contra el invasor haitiano, en 1849, el ejército dominicano dirigido por Duvergé, sufrió una derrota. Este fracaso obedeció no a la falta de valor y decisión de las tropas dominicanas, ni a la falta de una estrategia adecuada por parte del general Duvergé, sino a la indisciplina que cundía entre los generales que le rodeaban.

La culpa de aquella derrota recayó sobre los hombros del general Antonio Duvergé, quien pasó a ser subalterno del general Santana, ya que este había tomado la dirección del ejército. Venció al Ejército Haitiano en la batalla de El Número, lo que estimuló al Ejército Dominicano para la posterior victoria en Las Carreras. En este último encuentro no participó, pues se encontraba acantonado en Baní.

A causa de sus diferencias con el general Santana, Duvergé fue culpado por las derrotas del ejército dominicano en Azua. Llevado ante un consejo de guerra recibió el descargo de las acusaciones. Sin embargo, fue confinado en El Seibo, donde, a causa de su participación en una conspiración revolucionaria, compareció nuevamente ante un consejo de guerra nombrado por Santana.

El juicio militar le condenó a muerte y degradación junto al teniente coronel Juan María Albert, el 9 de abril de 1855. Su fusilamiento se produjo en El Seibo.



Enriquillo

(¿-1535). Cacique indígena. Se destacó por haber encabezado la insurrección del Bahoruco, que buscaba poner fin a la explotación y exterminio de los indígenas de Santo Domingo.

Desde pequeño fue llevado al convento de los franciscanos, donde aprendió la cultura española, a leer, escribir y la doctrina cristiana. Fue bautizado con el nombre de Enrique.

Casó con la nieta de la reina indígena Anacaona, llamada Mencía, hija de Higuemota y del español Hernando de Guevara. Perteneció al repartimiento otorgado a Francisco de Valenzuela, en la villa de San Juan de la Maguana. El repartimiento estaba formado por 46 indios de los cuales Enriquillo era el cacique. A la muerte de Francisco el repartimiento fue heredado por su hijo Andrés, persona poco bondadosa y de dudosos principios morales, quien trataba a los indígenas con desprecio.

Andrés Valenzuela, llegó al colmo de acosar a la esposa de Enriquillo, atraído por la belleza de Mencía. Enriquillo trató de encontrar justicia ante el abuso del español encomendero, pero fue desoído por todos, recibiendo, en cambio, el castigo corporal y la cárcel.

La situación de los indígenas era más lastimosa, pues, explotados y repartidos, trabajaban como esclavos en las minas de oro hasta el agotamiento, situación que, sumada a los maltratos, los enfermaba y llevaba a la muerte.

Por esa razón la decisión de Enriquillo, de rebelarse, contó con el apoyo de muchos de los indígenas que lo acompañaron

en la sublevación en las montañas del Bahoruco, en 1519, cuando encabezó la guerra de guerrillas contra los españoles; táctica militar que favoreció la derrota de los europeos cada vez que intentaron atacarle.

Cansados los españoles de perseguirle sin poder derrotarlo y preocupados por la insurrección de los negros esclavos, decidieron encontrar la forma de llegar a la paz con el líder indígena insurrecto. La paz se logró después de varios intentos, cuando la corona española envió a Francisco Barrionuevo, para negociar. Barrionuevo y Enriquillo firmaron la famosa “Paz de Barrionuevo” que permitió el surgimiento de pueblos indígenas libres.

Enriquillo eligió para residir en libertad el poblado de Santa María de Boyá, donde vivió hasta su muerte, ocurrida en 1535.

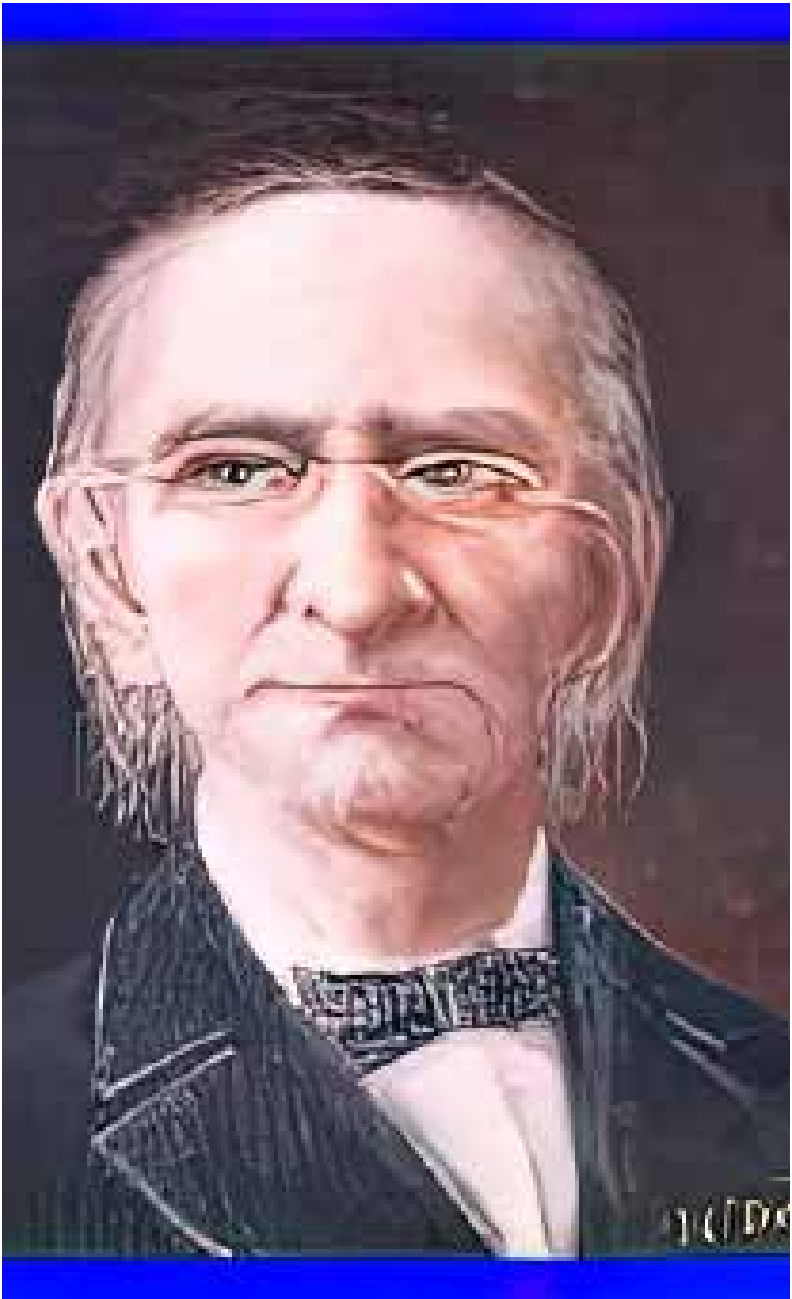


Espailat, Pedro Ignacio

(1826-1863). Nació en Santiago. Fue militar, independentista, prócer y mártir, precursor de la Restauración Oficial del Ejército Libertador en la guerra de Independencia. Al término de esta se dedicó a su oficio de ebanista, en Santiago. En 1861 al igual que la generalidad de sus compueblanos, vio la anexión como un hecho natural. Dos años después, Espailat, lo mismo que muchos jóvenes de Santiago, percibía la anexión como un hecho bochornoso. Así fue como varios de estos jóvenes, entre ellos Eugenio Perdomo, Espailat, Carlos de Lora, Vidal Pichardo, el ya maduro y bravío general Juan Luis Franco Bidó y Ambrosio de la Cruz, encabezaron el grupo de patriotas, que, tras planificar el levantamiento de Santiago en contra de la anexión, intentaron llevar a cabo su noble propósito, la noche del 24 de febrero de 1863, iniciando dicho levantamiento con el asalto a la Fortaleza San Luis.

El reducido número de insurrectos fue un factor que condujo al fracaso de dicho levantamiento. Los principales cabecillas fueron apresados y confinados en la misma fortaleza, donde hubieron de pasar más de un mes de reclusión, hasta que procesados fueron condenados a muerte por un consejo militar español. Sólo salvó la vida, entre los antes mencionados, el general Juan Luis Franco Bidó, gracias a la intervención del general Pedro Santana, para entonces Marqués de las Carreras.

Espailat fue fusilado, junto a sus compañeros, en el paredón dispuesto para tal hecho, en el cementerio municipal de Santiago el 17 de abril de 1863.



Espailat, Ulises Francisco

(1823-1878). Nació en Santiago de los Caballeros, un 9 de febrero. Hijo de Pedro Ramón Espailat Velilla y de María Petronila Quiñones. Civilista y liberal, fue farmacéutico de profesión, y ocupó importantes funciones públicas y administrativas, entre ellas la de vicepresidente y presidente de la República Dominicana.

Participó en las actividades revolucionarias de 1857 contra el gobierno de Buenaventura Báez y en la guerra restauradora contra la anexión a España, fue de los principales pilares ideológicos y morales del interés patriótico. En los gobiernos restauradores presididos por Pepillo Salcedo y Gaspar Polanco, fue vicepresidente.

Restaurada la República, se contaba entre los patriotas más firmes y notables, destacándose entre las cumbres del civismo. En 1876, al estallar el Movimiento de La Evolución, fue aclamado como presidente de la República, asumiendo dicho cargo el 29 de abril. Su gobierno fue de carácter liberal y democrático. Desde su inicio se rebajaron los sueldos de los funcionarios, incluyendo el del presidente; hubo libertad de prensa y se intentaron soluciones conciliatorias a los conflictos de intereses de entonces, pero la “revolución” de los inconformes lo llevó a renunciar de la presidencia, a los seis meses de gestión gubernativa.

Sus ensayos los publicaba bajo el seudónimo de “María”. Los textos revelan su integridad moral, sus preocupaciones por la vida nacional y por el futuro de las instituciones políticas. Estos escritos aparecieron en periódicos de Santiago, especialmente en *El Orden*, y fueron recopilados, décadas después de su muerte, en *Escritos de Espailat* (1909), e *Ideas de bien patrio* (1962). Falleció en su ciudad natal el 25 de abril de 1878.



Fernández Domínguez, Rafael Tomás

(1934-1965) Militar dominicano. Patriota que luchó contra la invasión norteamericana y fue uno de los ideólogos políticos de la Revolución de abril de 1965.

Nació el 18 de septiembre de 1934 en la comunidad Damajagua de la provincia Valverde. Fueron sus padres el general del Ejército Nacional, Ludovino Fernández y la señora Erminda Domínguez.

De joven se interesó por la carrera militar. El 17 de marzo de 1953, a los 19 años abandonó los estudios de ingeniería en la Universidad de Santo Domingo e ingresó al Ejército Nacional como raso. Tomó la decisión en contra del deseo de su padre, quien prefería que siguiera sus estudios universitarios.

Al poco tiempo ingresó a la Escuela de Cadetes donde se graduó en Ciencias Militares. El 22 de agosto de 1955 fue ascendido a segundo teniente.

En 1957, Fernández Domínguez hizo un curso de “Computaciones Geodésicas”, en la Escuela Cartográfica Fort Clayton, en la zona del Canal de Panamá.

En febrero de 1958, fue transferido del Ejército Nacional a la Aviación Militar Dominicana. Allí estuvo asignado a la tercera y quinta compañías de fusileros, a la Compañía de Tanques. En la Academia Batalla de Las Carreras, fue encargado de la biblioteca.

En abril de 1959, Fernández Domínguez fue ascendido a primer teniente y el 25 de agosto de ese mismo año a capitán. Prestó servicios en la Batería de Morteros del Centro de

Enseñanza de las Fuerzas Armadas.

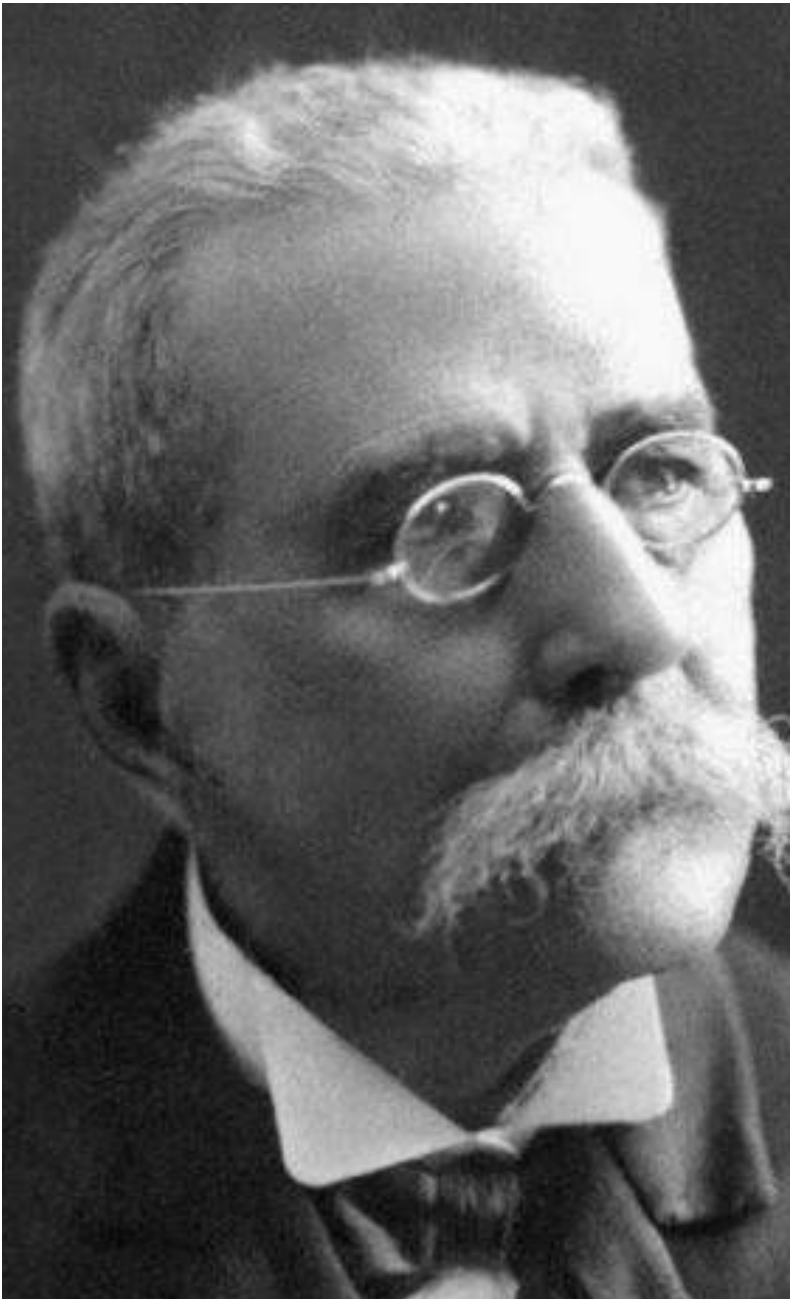
Fue de los oficiales que se resistieron a participar en acciones represivas contra los presos políticos recluidos en las cárceles del kilómetro 9 de la carretera Duarte y de La 40 por disposición de la dictadura de Trujillo.

Cuando cayó la dictadura, Fernández Domínguez contribuyó a que el país tomara la vía democrática. El 20 de diciembre de 1962, en los primeros comicios democráticos celebrados en el país después de la caída de Trujillo, fue elegido presidente Juan Bosch, quien tomó posesión el 27 de febrero de 1963 para un período de cuatro años, pero fue derrocado el 25 de septiembre de ese año. Durante ese Gobierno fue un militar respetuoso del estado de derecho, aliado de la democracia y del poder civil. El 15 de junio de 1963 fue nombrado director de la Academia Militar Batalla de Las Carreras.

Desde que Juan Bosch fue derrocado, el coronel Fernández Domínguez y otros militares iniciaron un plan para acabar con el Gobierno de facto del Triunvirato y restaurar el Gobierno constitucional interrumpido.

El coronel Rafael Fernández Domínguez encabezó el movimiento militar constitucionalista que tenía como objetivo luchar por la restauración del Gobierno Constitucional.

En la guerra de abril de 1965, Rafael Fernández Domínguez desempeñó un papel de primera línea y murió cuando se dirigía a tomar el Palacio Nacional, sorprendido en una emboscada tendida por tropas estadounidenses del Gobierno de Lyndon B. Johnson. Cayó abatido en la calle 30 de marzo, en la intersección con la calle Abreu, en el sector San Carlos, de la ciudad de Santo Domingo.



García, José Gabriel

(1834-1910). Nació en la ciudad de Santo Domingo, el 13 de enero de 1834. Hermano gemelo de Manuel de Jesús García, contrajo matrimonio con Guadalupe Gómez Alfau.

A los catorce años entró a formar parte del cuerpo de artillería de la Plaza de Santo Domingo, en 1848, y un año después participó en la expedición marítima que contra Haití comandó el marino francés, Juan Carlos Fagalde; donde sirvió, primero, en la fragata “Cibao” y luego, en el bergantín “27 de febrero”.

Ingresó como estudiante al Colegio San Buenaventura, instalado por el presidente Buenaventura Báez en 1852; en 1854 apareció entre los miembros fundadores de la Sociedad de Amantes de las Letras. En el periódico de esta institución, *El Oasis*, aparecieron sus primeros escritos.

Al proclamarse la anexión a España fue de los que firmaron el Acta presentada por Pedro Santana, el 18 de marzo de 1861. Ocupó el cargo de regidor del Ayuntamiento de Santo Domingo en 1862, pero al finalizar la dominación española pasó a servirle al gobierno de José María Cabral y redactó, junto a Emiliano Tejera, el Reglamento sobre educación pública que creó el Instituto Profesional, más tarde Universidad de Santo Domingo.

En 1862, junto a su hermano Manuel de Jesús García, adquirió la antigua tipografía del gobierno y estableció la Imprenta y Librería García Hermanos, célebre por la publicación, durante décadas, de la Gaceta Oficial.

Aparte de su labor en el campo de la política, en la que

ocupó varios puestos de importancia en el Estado, sirviendo a diferentes gobiernos, su nombre trascendió por sus estudios del pasado dominicano, publicados en varias obras: en 1867 publicó su *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, arreglada para el uso de las escuelas de la República Dominicana; en 1871 los *Apuntes para la Historia. Bosquejo de la vida política de Báez*, así como *Breve refutación del Informe de los Comisionados de Santo Domingo* y en 1875 imprimió *Rasgos biográficos de dominicanos célebres*.

Un año más tarde, entregó a los dominicanos la obra *Memorias para la Historia de Quisqueya* y, en 1879, *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, aumentada y corregida; en 1888 apareció su opúsculo *Partes oficiales de las operaciones militares realizadas durante la guerra dominico-haitiana* y, en 1891, *Coincidencias históricas escritas según tradiciones populares*. En 1906 publicó su última obra, *Historia moderna de la República Dominicana*.

Considerado el padre de la Historia Dominicana, fue miembro honorario de la Academia Nacional de la Historia de Bogotá, Colombia. Falleció en Santo Domingo en su casa natal (la del número 44 de la calle El Tapado, hoy 19 de marzo), la noche del 19 de enero de 1910.



Los gavilleros

Durante la primera intervención norteamericana a la República Dominicana (1916-1922) un grupo de hombres y mujeres nacionalistas, se opusieron y levantaron su voz de protesta.

A partir de ese momento, fueron ferozmente perseguidos, encarcelados y torturados. Los que escaparon, huyeron hacia la parte Este de la isla y desde allí organizaron su resistencia. Los norteamericanos los etiquetaron con el mote de “gavilleros”. Los acusaron de ladrones y saqueadores y muchos de ellos fueron asesinados, muriendo algunos mientras eran salvajemente torturados para que se auto incriminaran y/o delataran a otros. Las tropas norteamericanas peinaron todo el país, desarmando a la población, pero a pesar de todo, hubo un grupo de rebeldes que se mantuvo contra la autoridad extranjera. Los “gavilleros” operaban en la región oriental del país y sus grupos estaban conformados, en gran medida, por campesinos que habían sido despojados de sus tierras durante el apogeo de la industria azucarera, de gran capital extranjero, iniciado a finales del siglo XIX e incentivado en los primeros quince años del siglo XX.

Los gavilleros se escondían en las zonas montañosas y atacaban mediante el método de la guerra de guerrillas, contando para ello con la colaboración del grueso de la población de la región e incluso con la de los propios administradores de los ingenios que, a fin de evitar la quema o asalto de sus campos, bodegas y bateyes, les suministraban dinero y comida.

Sólo pudieron ser afectados seriamente cuando las operaciones en su contra contaron con el concurso de los soldados dominicanos de la Guardia Nacional, quienes cometían tropelías y saqueos para acusar de las mismas a los gavilleros. En 1922 aceptaron una amnistía general, ofrecida por el gobierno de ocupación, bajo el entendido de que se instauraría el gobierno provisional dominicano, acordado en el Plan Hughes-Peynado de ese año.

Sus líderes más importantes fueron Vicente Evangelista, Ramón Natera, Martín Peguero, José Piña, Luciano Reyes, Pedro Tolete, Marcial Guerrero y Félix Laureano.

Otro que luchó en las lomas, en contra de la ocupación, fue el auto denominado “mesías” Olivorio Mateo (Papá Liborio). Entre 1916 y 1922, se enfrentó en 16 ocasiones a las fuerzas de ocupación que detentaban el poder en el país. El líder revolucionario campesino fue abatido a tiros, junto a uno de sus hijos, el 27 de junio de 1922.

Otros combatientes sufrieron años de encierros y vejámenes inenarrables. El último de estos héroes fue Cayo Báez, quien fue torturado desde las plantas de los pies hasta la coronilla de su cabeza, para que denunciara a sus compañeros, pero nunca los delató. Salvó su vida milagrosamente, después que las tropas norteamericanas, dándolo por muerto, lo dejaran abandonado a orillas del río Camú, en Bonao. Murió en dicha localidad, en la más absoluta miseria, en el año 1992.



Gilbert, Gregorio Urbano

(1899-1970). Nació en Puerto Plata, el 25 de mayo de 1899, hijo del bahameño Gregorio Gilbert y de la dominicana Narcisca Suero. Se destacó en la lucha contra la primera intervención militar norteamericana a la República Dominicana (1916-1924). También, en la lucha contra la ocupación militar norteamericana a Nicaragua, en 1928, junto a Augusto César Sandino.

Residió en San Pedro de Macorís, donde trabajó como tipógrafo y como dependiente de pulpería, cuando las tropas norteamericanas ocuparon la ciudad oriental, en enero de 1917. En aquella ocasión Gilbert, con solo doce años de edad, enfrentó con un revólver a los invasores e hirió al teniente C. H. Button, del cuerpo de Infantería de Marina de los Estados Unidos.

Prófugo por las llanuras del Este, se hizo guerrillero junto a los nacionalistas llamados “gavilleros”. Apresado en Monte Cristi, fue condenado a muerte y estuvo preso en la Fortaleza Ozama de la ciudad de Santo Domingo. Indultado el 2 de octubre de 1922, viajó por Cuba y Curazao, donde trabajó como cortador de caña.

Regresó a Santo Domingo en 1927 y participó, en la región Este, en las campañas nacionalistas a favor de la independencia de Puerto Rico, junto a su amigo, el líder independentista boricua, Pedro Albizu Campos. En 1928 realizó una colecta pública para costear su pasaje hacia Nicaragua, donde se unió a Sandino en la selva de Las Segovias, para combatir contra los invasores norteamericanos.

En el “pequeño ejército loco” de Sandino alcanzó el rango de ayudante del Comando Supremo de Campaña. Al finalizar la contienda viajó con Augusto Sandino a México y regresó a Santo Domingo en 1929. Durante la tiranía de Trujillo, Gilbert fue vendedor ambulante de chucherías, linotipista y dependiente de panadería, mientras estudiaba en la Universidad de Santo Domingo, donde obtuvo los títulos de Licenciado en Filosofía, en 1945 y Doctor en Filosofía, en 1956.

Publicó artículos en la prensa dominicana, también escribió las obras, *¡Viva la República Dominicana!* (1931) y *Un año junto a Sandino* (1935), publicadas por la Universidad Autónoma de Santo Domingo, en 1975.

Cuando, el 28 de abril de 1965, las tropas norteamericanas invadieron la República Dominicana para poner fin a la guerra constitucionalista, Gregorio Urbano Gilbert, con 66 años de edad y enfermo, virilmente se puso del lado del pueblo en defensa de la mancillada soberanía. Falleció en Santo Domingo, el 29 de noviembre de 1970.



Gómez, Máximo

(1836-1905). Nació en Baní, Peravia. Sus padres Andrés Gómez Guerrero y Clemencia Báez Pérez, disfrutaron de una posición económica desahogada. Se destacó como militar.

Fue educado en su casa. El cura de Baní, Andrés Rosón, su padrino y maestro, quiso orientarlo hacia la carrera eclesiástica. Vivió su niñez y parte de su juventud contemplando a la patria bajo el yugo haitiano. Proclamada la República Dominicana en 1844, sobrevino una etapa de guerras periódicas con Haití, cuyos ejércitos luchaban por subyugar de nuevo al país.

En 1855, el emperador haitiano, Faustino Soulouque, invadió con unos 30,000 hombres a Santo Domingo. Santana, general del ejército libertador, llamó al reclutamiento a todos los que estuvieran decididos a defender la independencia. Gómez respondió a este llamado alistándose como soldado. Su primera participación en combate fue el 22 de diciembre de 1856, en la batalla de Santomé, donde los haitianos sufrieron una derrota tan sangrienta como definitiva. Gómez figuraba como alférez en la caballería de Baní, formada por jinetes de lanza y machetes de cabo. Su participación en la guerra independentista dominicana pasó inadvertida, pero en ella se templó su carácter guerrero, que más tarde ayudaría a Cuba a ganar su independencia.

En 1861 se firmó la anexión de la República Dominicana a España. Máximo Gómez, oficial a las órdenes de Santana, aceptó el hecho, al igual que muchos soldados dominicanos, como algo natural.

En 1863 comenzó la Guerra Restauradora. Máximo Gómez vestía el uniforme de capitán de caballería del ejército español y prestaba servicio en las proximidades de Baní. El general Pedro Florentino, caudillo de las fuerzas revolucionarias sureñas, entró en Baní a sangre y fuego, incendiando y fusilando sin contemplación a los notables. Esta labor devastadora fue detenida por Máximo Gómez, quien era ya capitán y, que, al ver el incendio, acudió en ayuda de su madre y hermanas. Gómez, al mando de sus soldados y vecinos, dispersó a tiros y a machetazos a las tropas de Florentino. Esta acción le mereció el ascenso a comandante, pero también le ganó la malquerencia de los revolucionarios dominicanos.

En el gobierno anexionista tuvo a su cargo la administración comunal de San José de Ocoa. Restaurada la República Dominicana, como fuera oficial del ejército español, debió emigrar con su familia a Santiago de Cuba, en 1865. En la Guerra de Independencia cubana fue general del Ejército revolucionario.



Guzmán Espaillat, Santiago

(1877-1912). Nació en Santiago de los Caballeros, hijo del independentista y restaurador Ramón Guzmán y de Ubaldina Espaillat. Se destacó como notario y periodista nacionalista. Fue asesinado en diciembre de 1912 por agentes del gobierno de Ramón Cáceres.

Militó en el horacismo, la corriente de adeptos a Horacio Vásquez. Su nombre ha quedado en la historia por haber encabezado la oposición pública contra la Convención Domínico-americana de 1907, denunciándola como antinacional y como amenaza a la soberanía nacional. Renunció como diputado al Congreso, debido a la aprobación dada por este a dicha convención. Para combatir ese acuerdo fundó el periódico *La Nación*.

Alejado de las actividades políticas, siguió trabajando como notario, pero los servicios de espionaje del régimen no le daban descanso. Sintiendo acoso por estos, se negó a aceptar cargos públicos ofertados por el gobierno, sustentando que “el oro del gobierno no compraría su conciencia ciudadana”.

Debido a la persecución de las autoridades salió del país y, durante su exilio, vivió en Argentina, Portugal, Francia y Nueva York. Desde esta última ciudad, reanudó las luchas contra Cáceres, unificando a los opositores a su régimen, con el propósito de llevar a cabo una gran revolución. Con ese fin pisó tierra dominicana en 1911, siendo apresado en la estación del ferrocarril de Santiago y conducido a la fortaleza Ozama de la ciudad de Santo Domingo, donde permaneció detenido tres meses.

Cuando el presidente Cáceres fue asesinado en noviembre de 1911, se desató la persecución contra todos los opositores. Fue nuevamente apresado y luego de ser liberado encabezó un movimiento subversivo contra el gobierno, el cual fue descubierto por las autoridades.

Una tarde del mes de diciembre de 1912, tras despedirse de su amigo, Isidro Bordas Valdez y de regreso a su hogar, una escolta militar compuesta por miembros de la Guardia Republicana, entre ellos los hermanos Pedro y Juan Bautista Alfonseca, lo detuvo para llevarlo, supuestamente, a la Gobernación de Santiago, pero fue asesinado antes, bajo el alegato de intento de fuga.



Henríquez y Carvajal, Federico

(1848-1952). Nació en Santo Domingo y se destacó como educador, periodista, abogado y orador, de gran preparación intelectual. Hijo del curazaleño Noel Henríquez y de la dominicana Clotilde Carvajal, fue hermano de Francisco, Daniel y Manuel Henríquez y Carvajal, y esposo de la educadora Luisa Ozema Pellerano.

Como educador, colaboró con Eugenio María de Hostos en la implantación de la Escuela Normal en República Dominicana, además de ser catedrático del Instituto Profesional y de la Universidad de Santo Domingo, donde obtuvo el grado de Doctor en Leyes y de la que fue en 1930, rector. Como historiador, fue uno de los fundadores y presidente de la Academia Dominicana de la Historia.

Permanentemente escribía artículos y ensayos en la prensa dominicana, amó la libertad y la independencia de los pueblos dominicano, cubano y puertorriqueño y se opuso militantemente a la intervención militar norteamericana contra nuestro país, en 1916. Junto a su hermano Francisco Henríquez y Carvajal, encabezó la Comisión Nacionalista que viajó por los Estados Unidos de Norteamérica y América Latina denunciando a los Estados Unidos y exigiendo la desocupación de su patria por las tropas norteamericanas.

Fue firme crítico de la dictadura de Trujillo. Falleció en Santo Domingo en 1952, a la edad de 104 años.



Henríquez y Carvajal, Francisco

(1859-1935). Nació en Santo Domingo. Hijo de Noel Henríquez, curazaleño, y de la dominicana Clotilde Carvajal, era hermano de Daniel, Manuel y Federico Henríquez y Carvajal. Casado con Salomé Ureña, fue el padre de Pedro, Max y Camila Henríquez Ureña. Se destacó como educador, intelectual de sólida formación, político nacionalista y presidente de la República Dominicana.

Se dedicó al derecho y las ciencias médicas; fue profesor de medicina en el Instituto Profesional, además de Ministro de Relaciones Exteriores, y de Interior y Policía e Instrucción Pública, entre otras actividades públicas.

En 1916, en ocasión de la ocupación militar norteamericana de la República Dominicana, las Cámaras Legislativas lo escogieron como presidente de los dominicanos en forma unánime, mientras se encontraba residiendo en Cuba, en un intento por impedir el establecimiento de un gobierno extranjero que lesionara la soberanía nacional, pero fatalmente quedó implantado, el 29 de noviembre de 1916, el régimen de la Ocupación Militar Norteamericana.

Ante esa situación Francisco Henríquez y Carvajal partió al extranjero para encabezar la Comisión Nacionalista que denunció en foros latinoamericanos la agresión sufrida por los dominicanos y exigir la desocupación y la vuelta a la soberanía. Fue hasta Washington, Estados Unidos, para repudiar la invasión al país, pero, considerado persona no grata por el Gobierno

norteamericano, no fue atendido como merecía. En la jornada que puso fin a la ocupación, Francisco Henríquez y Carvajal cumplió con su deber patriótico y dominicanista.

Libre la República de las botas extranjeras en 1924, Henríquez y Carvajal fue a residir a Cuba donde ejerció la medicina, regresando al país después de 1930. Falleció en Santo Domingo, en el año 1935.



Henríquez Ureña, Pedro

(1884-1946). Nació en la ciudad de Santo Domingo el 29 de junio de 1884, hijo de Salomé Ureña y de Francisco Henríquez y Carvajal. Se destacó desde joven como escritor, filólogo, filósofo y educador, se reconoce como el intelectual dominicano de más renombre internacional.

Se graduó de Bachiller en Ciencias y Letras en 1901, viajando en ese año a la ciudad de Nueva York, donde permaneció hasta 1904, cuando se trasladó a La Habana. Desde 1906 hasta 1914 residió en México y se graduó de abogado. En ese último año trabajó en la Universidad de Minnesota, los Estados Unidos e inició su doctorado en literatura.

Mientras residía en los Estados Unidos ocurrió la ocupación militar norteamericana de la República Dominicana (1916-1924). Pedro Henríquez Ureña adoptó una actitud cónsona con los intereses de su patria. Inició una campaña, a través de la prensa hispanoamericana, reforzando la iniciada por la Comisión Nacionalista, presidida por su padre, Francisco Henríquez y Carvajal, a favor de la desocupación.

Tuvo influencia literaria, cultural y académica en los países donde residió, dejando discípulos y seguidores que lo admiraban por la solidez de sus conocimientos y por su autoridad moral.

Sus aportes en el campo de la educación, la literatura y la filología están contenidos en decenas de ensayos y libros, entre ellos: *Ensayos críticos* (1905), *Antología de la versificación rítmica* (1919), *La versificación irregular en la poesía castellana* (1920),

Seis ensayos en busca de nuestra expresión (1928), *La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo* (1932), *El español en Méjico, los Estados Unidos y la América Central* (1918), *Para la historia de los indigenismos* (1938), *Gramática Castellana* (en colaboración con Amado Alonso), (1939), *El español en Santo Domingo* (1940) y *La literatura en los periódicos argentinos* (1944).

En España formó, junto a Menéndez y Pidal y un nutrido grupo de intelectuales, el Centro de Estudios Históricos; en México promovió la creación de la Escuela de Altos Estudios y en Buenos Aires produjo una admirable labor de investigación en el campo de la filología y la literatura.

Al iniciarse la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo, regresó por breve tiempo a Santo Domingo, ocupando el cargo de Superintendente General de Enseñanza en la República Dominicana, entre 1931 y 1933. Fue catedrático de universidades en Santo Domingo, Venezuela, México, Buenos Aires, Chile y Harvard, Estados Unidos. Falleció en Argentina, siendo profesor de la Universidad de Buenos Aires, el 11 de mayo de 1946.



Héroes de La Barranquita

Combatientes en La Barranquita

El 3 de julio de 1916, 80 hombres, entre los cuales había dos ancianos que estimularon con su ejemplo a los combatientes de entonces, se dieron cita en el sagrado lugar de La Barranquita, punto estratégico ubicado en el camino real; único trayecto terrestre que unía las ciudades de Montecristi y Santiago, entre las comunidades de Mao, Esperanza, Maizal y Guayacanes, en el centro mismo de la provincia Valverde. El denominado cerro es clasificado de “sagrado”, porque allí mismo, 53 años antes de esta acción, en 1863, durante la Guerra de Restauración los dominicanos enfrentaron, en dos ocasiones, al ejército español, mientras nos encontrábamos anexados como colonia de ultramar de España.

Sin tomar en cuenta la superioridad militar de las tropas norteamericanas invasoras, que contaban con 867 soldados, vehículos, caballería y abundantes pertrechos, este grupo de hombres del pueblo, encabezados por el comandante del puesto militar de Mao, Carlos Daniel Grullón, el sacerdote Eliseo Echeverría, el síndico, Rafael Madera y el presidente del Ayuntamiento, Efraín Reyes, se responsabilizaron por el legado patriótico de los trinitarios y asumieron la defensa de la soberanía nacional.

A continuación, se citan los nombres que ha sido posible registrar, de ese grupo de patriotas, conocidos como los Héroes de La Barranquita.

1. General Carlos Daniel Grullón*, Comandante de la

Plaza de Armas de la Guardia Republicana correspondiente al municipio de Mao y comandante general del grupo de acantonados en La Barranquita.

2. Capitán Máximo Cabral y Reyes*, miembro de la Guardia Republicana, con asiento en la Fortaleza Ozama de Santo Domingo. Llegado a Mao el 2 de julio, tras la decisión, por parte de Desiderio Arias, de no combatir al ejército de ocupación y dejar libres a sus soldados para que viajaran a donde sus familiares.
 3. Cabo Máximo Muñoz y Cabral*, miembro de la Guardia Republicana, de puesto en Mao.
 4. Juan Infante y Cabral
 5. Luis María Disla
 6. Luis Antonio Rodríguez, miembro de la Guardia Republicana, de puesto en Mao.
 7. Chucho Güichardo
 8. Nando Rodríguez (probablemente llamado Fernando)
 9. Agustín Cabral (primo hermano de Máximo Cabral)
 10. Braulio Cabral (primo hermano de Máximo Cabral)
 11. Joseíto Gómez, miembro de la Guardia Republicana, de puesto en Mao.
 12. Piíto Villalona
 13. Luis María Gutiérrez
 14. Manuel Almonte
 15. José María Rodríguez (alias, Prieto Se Va)
- Todos los anteriores, oriundos o residentes, al momento de la gesta, en Mao.
16. Isaías Gutiérrez* (de unos 70 años de edad). Miembro de la Guardia Republicana. Combatió junto a sus sobrinos
 17. Lucas Evangelista Gutiérrez
 18. Carlos Gutiérrez, miembro de la Guardia Republicana.
 19. Francisco (Panchito) Gutiérrez
 20. Bernardo Gutiérrez
 21. Manuel Gutiérrez

22. Alfredo Castro
23. Lucas Guzmán*, miembro de la Guardia Republicana.
24. Rafael (Fello) Cabrera
25. Samuel Cabrera
26. Pedro Cabrera
27. Victorino Paulino
28. Alfredo Chávez (conocido, también, como Alfredo Báez). Hijo de Pedrito Chávez
29. Alcibíades Cabrera
30. Amado Cabrera

Todos los anteriores, oriundos o residentes al momento en Guayacanes.

31. Magdaleno Zapata
32. Israel Lora
33. Leoncio Lora (hermano del anterior. Ambos hijos de Álvaro Lora, conocido como Alvarito)

Todos los anteriores, oriundos o residentes al momento en la comunidad de Maizal.

34. Belarminio Rodríguez (De 17 años). Se dice que nacido en Hato Nuevo
35. Luis Rodríguez (Primo hermano del anterior). Miembro de la Guardia Republicana
36. Masú Rodríguez
37. Leonte Rodríguez
38. Ramón Antonio Rodríguez

Todos los anteriores, oriundos o residentes al momento en la localidad de Ámina.

39. Demetrio Frías Bonilla (De Los Pretiles)
40. Enerio Disla (De Los Pretiles)
41. Antonio (Toñito) Lozano (De Esperanza)
42. Palalo Sánchez (De Doña Antonia), miembro de la Guardia Republicana, de puesto en Mao.
43. Francisco (Pancho) Peña (80 años de edad). Residente en Loma de Guayacanes. Fue, en su juventud, miembro

- del Ejército Restaurador de la República.
44. Salomé Rosario
 45. Manuel Quezada, miembro de la Guardia Republicana, establecido en la zona de Maizal.
 46. Florentino Peñaló
 47. José Joaquín Rodríguez
 48. Pedro Rojas
 49. Vicente Morel
 50. Luis María Campo
 51. Francisco (Pancho) Cueva (de Guayacanes Abajo) Peleó en la Sabana de Guayacanes, con Lucas Guzmán que era su jefe.
 52. Julio Franco (De Las Aguas, Dajabón)
 53. Manuel Izquierdo
 54. Josesito (de Hato Nuevo)
 55. Luis Santo (de Hato Nuevo) Cocinero. Cocinaba a los patriotas en La Barranquita. No fue un combatiente.
 56. Shugén o Chugén (de Hato Nuevo) Cocinero. Cocinaba a los patriotas en La Barranquita. No fue un combatiente.
 57. Cabo'e Tiro. Sobrenombre como era conocido. Era el cornetero en la Comandancia de Armas de Mao y en el grupo de patriotas que combatió en La Barranquita. Su misión, el 3 de julio del 1916, era mantenerse tocando la corneta mientras el resto de los patriotas combatían al enemigo invasor desde el momento que el comandante Carlos Daniel lanzara el grito de "¡Tiro poi caco!" (Disparos a la cabeza).
 58. Francisco (Pancho) Cruz. Nativo de Guayacanes y muy conocedor de la región, era el espía que tenía Carlos Daniel moviéndose a caballo entre Montecristi y La Barranquita, observando los movimientos de los marines e informando a Daniel los lugares por donde venían, hasta llegar a Guayacanes. Por su efectivo trabajo, merece considerarse entre los patriotas.

* Estos eran los cabezas de grupo, todos bajo las directrices generales del General Carlos Daniel Grullón. Como en el sistema de guerrilla, los patriotas esperaron a las fuerzas invasoras organizados en grupos, algunos de 8, otros de 15 y hasta de 20 hombres, aproximadamente, colocados en posiciones estratégicas en el camino real y en el cerro mismo de La Barranquita.



Hostos, Eugenio María de

(1839-1903). Nació en Mayagüez, Puerto Rico, el 11 de enero de 1839. Hijo de Eugenio de Hostos y María Hilaria de Bonilla y Cintrón, fue hermano de José, Engracia, Dolores, Carlos, Adolfo y Rosa de Hostos y de Bonilla.

Estudió el Bachillerato en Bilbao, España y Derecho en la Universidad Central de Madrid, regresó a Puerto Rico en 1862. En 1863 se integró, en España, a las actividades políticas a favor de la libertad, como la Sociedad Abolicionista de la Esclavitud. En el Ateneo de París, en 1868, pronunció un discurso contra el régimen colonial de España en América. Se destaca por sus escritos a favor de la independencia de Cuba y Puerto Rico.

Después de viajar por varios países latinoamericanos llegó a Puerto Plata, República Dominicana, el 30 de mayo de 1875, donde conoció a Emeterio Betances, Federico Henríquez y Carvajal y al General Gregorio Luperón. Sale del país en 1876 y regresa en 1879, dejando establecida, en 1880, la Escuela Normal. Organizó el sistema educativo dominicano, además de restablecer el Instituto Profesional (hoy Universidad Autónoma de Santo Domingo), donde impartió la cátedra de Derecho Público. En 1888 fundó, en la ciudad de Santo Domingo, la Escuela Nocturna para la Clase Obrera.

En las instituciones educativas creadas por él, estableció el sistema de enseñanza basado en las ciencias positivistas, abandonando el aprendizaje memorístico y promoviendo una educación donde la razón prevaleciera por encima de los dogmas religiosos.

Ocupó la Dirección Nacional de Enseñanza. Uno de sus mayores aportes a la República Dominicana fue el establecimiento de la Escuela Normal, institución que se encargó de regar las semillas de la educación en todo el territorio dominicano.

Como escritor de sólida formación, dejó publicadas varias obras, entre ellas: *La peregrinación de Bayoán* (1863), *Lecciones de derecho constitucional* (1887), y *La Moral Social* (1888).

Asistido en su enfermedad por los doctores Francisco Henríquez y Carvajal, Arturo Grulón y Rodolfo Coiscou, falleció en Santo Domingo, el 11 de agosto de 1903.

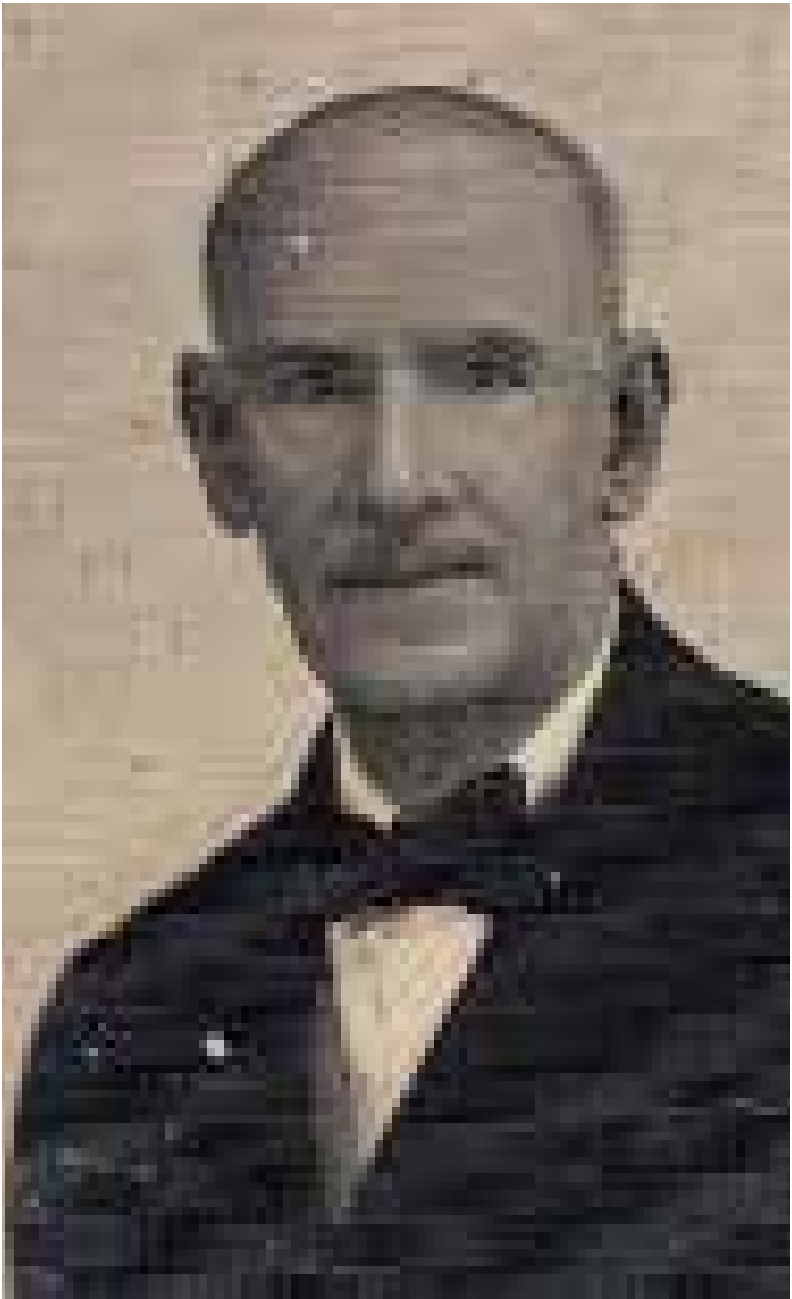


Lemba, Sebastián

(-1547). Dirigente negro antiesclavista, nacido en África. Llegó a la isla de Santo Domingo como esclavo, se escapó y marchó a la montaña; durante 15 años combatió a las autoridades españolas, en la primera mitad del siglo XVI. Sus palenques estuvieron en Higüey, Azua, San Juan de la Maguana y el Bahoruco. Llegó a dirigir hasta 400 esclavos alzados que hostigaban a los españoles.

Su alzamiento se considera como un hito, ya que fue una de las primeras luchas antiesclavistas de América. Existe el dato de que el negro alzado capitaneó unos ciento cuarenta individuos de raza africana y que anduvo oculto por Higüey, unos quince años. Se le hizo la guerra y se mató a la mayor parte de su gente, ya que hostigaba en los caminos a los españoles, a quienes mataba y despojaba de sus pertenencias, pero fue capturado y se le dio muerte.

Las circunstancias, lugar y fecha de su muerte no están claras, pero se afirma que ocurrió entre 1547 y 1548, en San Juan de la Maguana u otro lugar del sur del país, aunque también se dice que después de capturado fue llevado a Santo Domingo y que se le dio muerte en una de las puertas de las murallas entre el Fuerte de San Gil y la Puerta del Conde, a la que se llamó por un tiempo “La Puerta de Lemba”. Estos hechos ocurrieron durante el gobierno de Alonso López de Cerrato, quien gobernó la isla de 1544 a 1549.



Lugo, Américo

(1870-1952). Nació en Santo Domingo el 4 de abril de 1870. Se destacó como abogado, ensayista, historiador y periodista nacionalista. Discípulo de Eugenio María de Hostos, fue considerado como intelectual incorruptible.

Sus prédicas nacionalistas y antiimperialistas lo situaron a la cabeza del movimiento de repudio a la presencia militar norteamericana en el territorio dominicano (1916-1924). Sus escritos contra la ocupación militar fueron censurados y por delito de prensa compareció ante una corte prebostal para ser oído en su defensa y condenado. Negó calidad a los jueces extranjeros para juzgarle como ciudadano dominicano, y con dignidad patriótica vistió el traje rayado de presidiario, desatando protestas más allá del ámbito nacional.

Cuando un grupo de representantes de Santo Domingo, abrogándose inconsultamente la representación del pueblo dominicano, firmó con el imperio interventor el Plan de desocupación Hughes-Peynado y el entendido de evacuación con el que se validaban los actos del gobierno militar extranjero al desocupar el territorio nacional, Américo Lugo encabezó las luchas contra esos acuerdos, por entender que estos dejaban la República Dominicana limitada en su soberanía y atada a los intereses norteamericanos.

En sus luchas sostuvo la fórmula de la desocupación pura y simple. En 1924 al discutirse la prolongación de la Convención Dominico-americana de 1907, a través de una

nueva Convención, salió a las calles con sus seguidores, a protestar frente a la Cámara de Diputados para expresar su repudio a esa intención.

Al salir las tropas norteamericanas del territorio dominicano, Américo Lugo fundó, en 1924, el Partido Nacionalista, reagrupando una parte importante de los jóvenes nacionalistas que se habían opuesto, en todo el país, a la intervención militar extranjera.

Como periodista, publicaba sus artículos, en contra de todo lo que lesionara la soberanía nacional, en el periódico *Patria*, por él fundado. Como historiador produjo un brillante texto acerca del pasado colonial dominicano, titulado *Historia de Santo Domingo* (1952) y, como ensayista, *A Punto largo* (1901).

Entre sus libros también se encuentran: *Heliotropo* (1903), *La concesión Ros* (1905), *Ensayos dramáticos* (1906), *Bibliografía* (1906), *Flor y Lava* (1909), *El Estado dominicano en el derecho público* (1916), *La Intervención americana* (1916), *El Plan de validación Hughes-Peynado* (1922), *Lo que significaría para el pueblo dominicana la ratificación de los actos del Gobierno Militar Norteamericano* (1922) *Historia de Santo Domingo* (1952) y otras publicaciones.

Al instaurarse la dictadura de Trujillo, se negó radicalmente a aceptar del tirano el encargo de escribir la historia dominicana como apología del régimen, lo que le costó el aislamiento y lamentables penurias. Falleció en Santo Domingo el 4 de agosto de 1952.



Luperón, Gregorio

(1839-1897). Nació en Puerto Plata el 8 de septiembre de 1839. Hijo de Pedro Castellanos y Nicolasa Luperón. Se destacó en la lucha Restauradora, contra la anexión a los Estados Unidos y a favor de la libertad, la independencia y el progreso de la República Dominicana. Protegido por el comerciante Pedro Eduardo Dubocq, aprendió la importancia del trabajo remunerativo y de la lectura. Además, recibió elemental instrucción de un maestro inglés residente en Puerto Plata.

Vinculado a la Revolución Cibaëña de 1857, salió del país al fracasar esta y volvió de incógnito, desembarcando por Monte Cristi, tomando parte en el levantamiento de febrero de 1863 contra el gobierno anexionista español. En ese mismo año, sitiada Santiago de los Caballeros después del grito de Capotillo del 16 de agosto, alcanzó la jefatura de un cantón y pasó a formar parte del cuerpo de generales de la Restauración.

Instalado el Gobierno Restaurador fue nombrado jefe de operaciones en la provincia de Santo Domingo, enfrentándose con el General Pedro Santana en la zona de Monte Plata. En 1864 aceptó la vicepresidencia de la Junta Gubernativa que derrocó al presidente Gaspar Polanco y formó parte en 1866, del llamado Movimiento del Triunvirato que derrocó a Buenaventura Báez.

Líder del Partido Azul o Nacional, Gregorio Luperón se enfrentó a los planes de Buenaventura Báez por anexionar la República Dominicana a los Estados Unidos de Norteamérica, encabezando la expedición llamada del Telégrafo, en 1869.

Fue presidente de la Sociedad Patriótica Liga de la Paz, instrumento político-cultural que perseguía el establecimiento de un régimen de progreso y libertad para todos los dominicanos. Fue defensor de la independencia de Cuba y Puerto Rico, así como protector de todos los exiliados de esas islas que luchaban contra la dominación española.

El 6 de octubre de 1879 su partido inició la insurrección que concluyó con el derrocamiento del presidente Cesáreo Guillermo y el establecimiento del gobierno provisional de Gregorio Luperón, iniciándose así el dominio del Partido Azul y el establecimiento de un conjunto de medidas económicas, políticas, culturales y educativas de corte liberal: establecimiento de la Escuela Normal, financiamiento de publicaciones, revistas y periódicos; libertad de cultos, apertura del Instituto Profesional, libertad de prensa, elecciones presidenciales cada dos años y desarrollo industrial y comercial.

La dictadura de Ulises Heureaux (1887), le sorprendió y, tardíamente, quiso evitar su afianzamiento, pero, traicionado por muchos de los suyos, salió al exilio, intentando un desembarco fallido contra la tiranía, en 1893.

Ya grave, afectado de enfermedad mortal, publicó en Puerto Rico los tres tomos de sus *Notas Autobiográficas y Apuntes Históricos sobre la República Dominicana desde la Restauración a nuestros días*, en 1893. Regresó a su hogar en Puerto Plata, donde fue atendido por el médico especialista belga, doctor de La Fosse. Deseando morir con la dignidad que había vivido, exigió al galeno un tóxico que apurara su muerte. Falleció el 21 de mayo de 1897.



Mateo, Olivorio

(1876-1922)

Olivorio Mateo fue una figura política real, cuyo liderazgo revolucionario, prácticas de curanderismo y cualidades mágico religiosas que se le atribuyen, le dan carácter mesiánico. Se le nombra también como Papá Liborio y, bajo esta denominación, es objeto de culto y devoción.

Nació en 1876, en San Juan de la Maguana. Era hijo de Andrés Mateo y Sacarila Ledesma, agricultores que vivían de la explotación de pequeños predios agrícolas. La figura mesiánica de Olivorio surgió a principios del siglo XX en San Juan de la Maguana. Cuenta una leyenda que al cumplir los 18 años Olivorio Mateo desapareció inesperadamente, por 7 días, hasta que apareció, meditando, sentado en las tierras de su padre. Este era el inicio de su triple misión como curandero, profeta y guerrillero. Se presentó como un hombre de barbas largas que se autoproclamó enviado de Dios. Curaba enfermos con un trago de ron y un tomo llamado “Tirindanga”; a la vez, exhortaba a la gente a vivir en paz, incentivaba el culto a la Santísima Trinidad y hacía dramáticas profecías.

A partir de la revelación, Liborio, así llamado corrientemente, empezó a curar personas y a tener un discurso apocalíptico y profético (diversos hechos concretos anunciados por Olivorio Mateo ocurrieron a posteriori, como el gobierno de Trujillo, los aeroplanos, la tierra arada, la radio, entre otros). Recorrió, en peregrinación, toda la provincia de San Juan. El peregrinaje se

extendió a todo el país para expandir el culto. Como otros personajes carismáticos, Olivorio Mateo emitió poder e influencia socio cultural y sus profecías lo confirmaron.

Tres señales que le dieron a Olivorio Mateo el reconocimiento como líder mesiánico de parte de sus seguidores, en la cultura popular de su época. Las tres señales fueron las siguientes:

El cometa Halley, en 1910

El terremoto de San Bruno, en 1911

La Guerra Civil de 1912

Existen, además, elementos en su vida que recuerdan aspectos de la de Jesucristo: en primer lugar, cuando tuvo su revelación, volvió a los 7 días, es una referencia bíblica, un número mítico. También, como Cristo, fue crucificado, exhibido en su muerte, y al otro día de morir, su cuerpo desapareció. Se relaciona también a Olivorio Mateo, en la narrativa popular tradicional, con la reencarnación, tanto del cacique Caonabo como de San Juan el Bautista, ya que el sitio de “La Agüita” era originalmente un lugar de culto a este, hasta que transmutó a Olivorio Mateo.

El movimiento religioso se originó en una época de cambios rurales, donde el capitalismo entró con fuerza y dejó sin salida a gran cantidad de hombres y mujeres que vivían en zonas rurales y cuyo nivel de vida se pauperizó. En 1916, cuando el país fue ocupada por los norteamericanos, estos dispusieron doce ordenanzas agrícolas que perjudicaban a los campesinos; entre estas leyes estaban, la Ley del Sistema Torrens, la Ley de Partición de los Terrenos Comuneros, la Ley de Registro de la Propiedad Privada, la Ley de las Concesiones Agrícolas.

Olivorio Mateo se transformó, entonces, en defensor de los campesinos. Constituyó un ejército de liberación para protegerse de los ataques de los norteamericanos y estableció relaciones entre los Liboristas y los patriotas Gavilleros del Este. Los patriotas liboristas manifestaron claramente su oposición a la ocupación americana (al negarse a entregar las armas, al responsabilizarse del encallamiento del buque USS Memphis, entre otros), y se empeñaron en reivindicar su identidad nacional. Por

esas razones fueron perseguidos. El culto a Liborio es una de las manifestaciones del criollismo dominicano.

En 1920, Liborio consintió en entregar las armas que tenía en la resistencia popular, pero algunos de sus seguidores, especialmente, algunos perseguidos de la justicia que se habían refugiado en el movimiento, se opusieron. A partir de entonces, el gobierno de intervención consideró a Liborio el guerrillero más peligroso del país y agilizó los aprestos para darle muerte. Ese mismo año, Liborio y los soldados regulares bajo el mando de las tropas de intervención libraron, en el lugar conocido como La Peñita, un fuerte combate, el cual dejó un saldo de decenas de muertos y 67 heridos. En esa ocasión, el “Maestro” logró escapar con vida y se atrincheró con más de 200 hombres en la loma Sabrosa, en el noroeste de la república, próximo a la frontera. En ese punto, Liborio Mateo fue abatido a tiros el 27 de junio de 1922, al igual que uno de sus hijos, el nombrado Eleuterio Mateo.

Después de la muerte de Liborio, el movimiento revolucionario resurgió, a principios de los años 60. En esa fase del movimiento, ostentaron el liderazgo, carismático y mesiánico, los llamados “Mellizos”, Plinio y León Romilio, de la familia Ventura Rodríguez, quienes, en sus tierras de la comunidad Palma Sola, agruparon una comuna liborista que fue arrasada y quemada el 28 de diciembre de 1962, por tropas militares, al mando del general Miguel Rodríguez Reyes, muerto en la acción, y del coronel Francisco Alberto Caamaño, quien resultó herido en el enfrentamiento. También perdió la vida en el incidente el “mellizo” Plinio, al igual que cientos de campesinos, en lo que se conoce como la Masacre de Palma Sola.



Mella, Matías Ramón

(1816-1864). Padre de la Patria. Nació en Santo Domingo, el 25 de febrero de 1816. Se destacó como líder independentista y militar restaurador.

Junto con Juan Pablo Duarte, Francisco del Rosario Sánchez y seis compañeros más, fundó la sociedad secreta y patriótica La Trinitaria, en 1838. En 1843 le correspondió participar en los acuerdos y alianza con los reformistas haitianos que luchaban para derrocar la dictadura de Boyer, lo que permitió impulsar la causa separatista.

Llegado el momento de proclamar la Independencia, Matías Ramón Mella, acompañado de un grupo de trinitarios, se presentó en la Puerta de la Misericordia y disparó su histórico trabucazo, con el que se anunciaba el fin de la ocupación haitiana y el nacimiento de la República Dominicana.

A poco de fundada la República, se dirigió al Cibao, para organizar y dirigir la defensa del territorio, donde, en junio de 1844, proclamó a Juan Pablo Duarte como presidente. Fracasado en el intento fue apresado y luego desterrado junto a los demás líderes trinitarios.

Acogido a una amnistía, Mella regresó a Santo Domingo y ocupó cargos en los gobiernos de Pedro Santana y de Buenaventura Báez. Sirviéndole a Santana fue nombrado ministro plenipotenciario, para gestionar el reconocimiento de la Independencia o el protectorado, ante el Gobierno Español.

También ocupó, durante la revolución cibaëña de 1857, la cartera de Guerra y Marina, pero, al fracasar dicho movimiento y volver Santana a la presidencia, sirvió al Gobierno en la Comandancia de Armas de Puerto Plata. Unos meses antes de anunciarse la anexión a España fue encarcelado y extrañado del país.

Al proclamarse la reincorporación a España, el 18 de marzo de 1861, intentó motivar un levantamiento en Puerto Plata, pero debió salir al extranjero. Tan pronto se enteró, en 1863, del inicio de la Revolución Restauradora, salió de incógnito de Saint Thomas y desembarcó por las cercanías de Puerto Plata, comunicándose con los independentistas. En el mes de septiembre fue nombrado gobernador militar de La Vega y días después en el Ministerio de Guerra.

Elaboró y puso a circular, entre los patriotas que enfrentaban a España, un manual de guerra de guerrillas que permitió el éxito de los combates de un pueblo desarmado contra un ejército organizado y poderoso como el español.

Ya enfermo por los efectos de la guerra en su organismo resentido, el presidente Salcedo lo nombró vicepresidente del gobierno restaurador, pero no pudo ejercer las funciones de su cargo y falleció el 4 de junio de 1864.



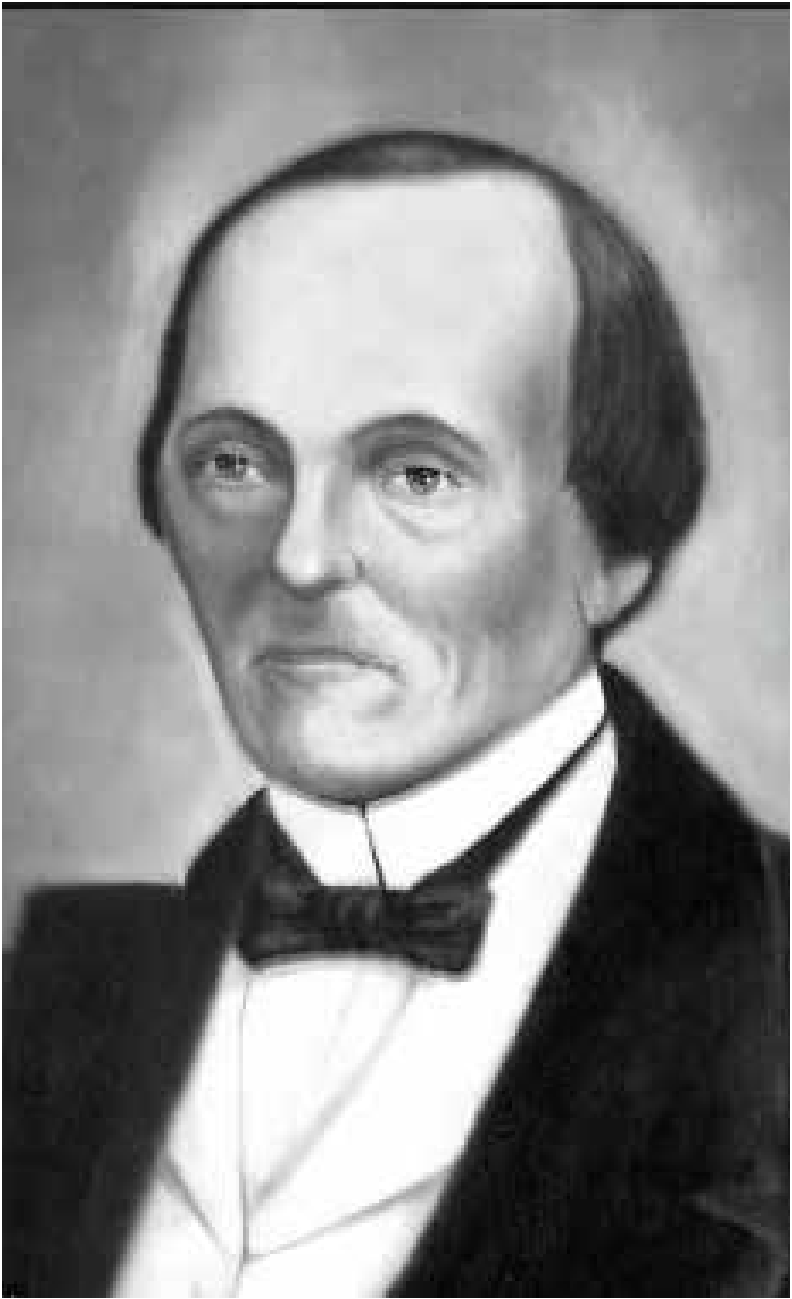
Monción, Benito

(1826-1898). Nació en La Vega en 1826 y creció en la Línea Noroeste, lo que permitió que se encontrara entre los dominicanos que primero enfrentaron las invasiones haitianas. En la batalla de Beller alcanzó el rango de sargento de granaderos y luego el de subteniente del batallón de Dajabón. En la batalla de Sabana Larga participó como capitán.

En la insurrección restauradora reapareció en Guayubín, combatiendo las tropas españolas y el 16 de agosto de 1863, con José Cabrera y otros, inició, en la Loma de Capotillo, la ofensiva que dio comienzo a la Guerra de la Restauración. Como comandante de armas dirigió las primeras resistencias contra el gobernador José de La Gándara, cuando este desembarcó por Monte Cristi, en 1864.

Por décadas, se le consideró jefe regional de la Línea Noroeste y fue defensor de los intereses de esa comarca, donde logró imponer su autoridad, aun sin estar libre de los vicios del político, relacionados con su condición de caudillo.

Aunque se le atribuye una actitud política incoherente, cuando se trata de conflictos partidarios internos: fue partidario de los azules, rojos, verdes y anti lilisista; pero su mayor aporte a la patria fue haber luchado por la Independencia y el mantenimiento de la soberanía, contra Haití y España. Falleció en Guayubín en 1898.



Monte y Tejada, Antonio del

(1783-1861). Nació en Santiago de los Caballeros el 29 de septiembre de 1780, hijo del capitán Antonio del Monte y de Ana Tejada. De su pueblo natal pasó a la ciudad de Santo Domingo, en cuya universidad estudió Derecho, obteniendo el título de Bachiller en Leyes de la Universidad de Santo Domingo. Fue abogado e historiador.

Al ser invadido el territorio dominicano por Toussaint L'Ouverture, tomó las armas y se batió en más de una acción contra los invasores, como en el combate de Nagá. Posteriormente estuvo al servicio de los franceses, ocupantes del Santo Domingo español desde 1802, combatiendo junto a Charles Leclerc, pero no tardó en emigrar con su familia a Cuba, donde alcanzó notoriedad como abogado y ocupó importantes puestos en la judicatura colonial.

En 1816 abandonó el foro público y se retiró a su hacienda de café por varios años, consagrándose al estudio y dando inicio a la redacción del texto *Historia de Santo Domingo*. En 1823 volvió por poco tiempo a las actividades públicas. En 1852 publicó, en La Habana, el primer tomo de los cuatro que componen su obra, su mayor aporte a la tierra que lo vio nacer.

Fue presidente del Colegio de Abogados de La Habana. Antonio del Monte y Tejada, quien aprendió el idioma inglés cuando ya tenía sesenta y un años, no volvió a Santo Domingo. Falleció cuando se preparaba para hacerlo, el 19 de noviembre de 1861, estando la República Dominicana anexionada a España.

Montoro, Hernando de

(¿-?). También conocido como Hernando de Montero. Fue un importante personaje de Bayajá, donde fue alcalde ordinario. Se dedicaba a la ganadería cuando fueron ejecutadas las devastaciones, llevadas a cabo por el gobernador Antonio de Osorio (1605-1606), acatando la orden del rey Felipe III de España.

Para contrarrestar las prácticas de contrabando entre españoles de Santo Domingo y holandeses enemigos de España, se ordenó a principio del siglo XVII, la destrucción de los pueblos de la banda norte y de los de Yaguana. Esto provocó protestas de la mayor parte de los moradores de los pueblos y hatos afectados. Montoro fue uno de los que se opusieron a la medida, encabezando una rebelión.

La orden de destruir las poblaciones y trasladar la población a lugares próximos a la capital se ejecutó abarcando tanto a blancos como negros y mulatos, esclavos como libres y se cumplió haciendo presos a blancos y ahorcando a negros y mulatos que se opusieron. La mayor parte de los habitantes de Yaguana, Guaba y La Sabana se resistieron.

La gente de Guaba llegó a ciertos extremos. Los rebeldes fueron hasta el puerto de Gonaives, donde ocuparon las embarcaciones piratas que allí había. El gobernador Osorio fue al ataque, pero ellos, bien armados con artillería y mosquetería, salieron a pelear por las proximidades de la región. Hernando Montoro, al tenérsele como líder del movimiento de rebeldía contra las autoridades, fue perseguido y se cree que buscó refugio, junto a

sus seguidores, en barcos holandeses.

Fue juzgado y condenado a la horca, sentencia que debía ser ejecutada al momento de ser apresado, pero se cree que esto último no llegó a suceder, aunque algunas versiones dan cuenta de su apresamiento.



Núñez de Cáceres Albor, José

(1772-1846). Militar, catedrático universitario, literato fabulista, teniente de gobernador, intendente político y fundador del efímero Estado Independiente del Haití Español, que intentó confederar a la Gran Colombia.

Nació en la ciudad de Santo Domingo el 14 de marzo de 1772. Sus padres fueron el alférez Francisco Núñez de Cáceres y María Albor.

Se graduó de doctor en Derecho y ejerció la profesión de abogado durante un tiempo. Al producirse la cesión de la colonia de Santo Domingo a Francia en 1795, en virtud del Tratado de Basilea, se trasladó a la población cubana de Puerto del Príncipe, en cuya Audiencia obtuvo un empleo como regente. De allí pasó a La Habana con el cargo de teniente de gobernador y asesor general del Gobierno. Reintegrada la colonia de Santo Domingo a España en 1809, tras la derrota de los franceses, quienes la ocupaban desde 1802, Núñez de Cáceres volvió a su país con el mismo empleo.

El 7 de mayo de 1813 se le encomendó el gobierno interino de la colonia, por muerte de su titular, Juan Sánchez Ramírez. El nuevo gobernador, Carlos Urrutia, informó a la regencia, el 8 de julio, que Núñez de Cáceres era un fiel servidor, digno de ocupar cualquier plaza otorgada en América, recomendación que reiteró el 16 de junio de 1815, pero la corona lo dejó en su puesto.

Mientras Santo Domingo se reincorporaba voluntariamente al dominio de España, los criollos de las colonias americanas

se lanzaban a la guerra por su emancipación. Estimulados por esos levantamientos, algunos grupos intentaron en 1810 y 1811 declarar la independencia de la colonia.

Núñez de Cáceres se vio envuelto en problemas con el teniente José Álvarez de Toledo, quien había sido designado, por la Junta Suprema Central española, suplente de diputado ante las Cortes de Cádiz. Sus ideas revolucionarias fueron denunciadas por Núñez de Cáceres al presidente de las Cortes, basándose en dos cartas confidenciales que Álvarez de Toledo había enviado a Sánchez Ramírez. Las Cortes resolvieron encausar a Álvarez de Toledo, pero este no pudo ser hallado.

Se sabe que, en 1812, imprimió en Filadelfia un manifiesto en el que censuraba la conducta de las Cortes, tildaba a Núñez de Cáceres de satélite de la tiranía y exhortaba a las provincias americanas a la independencia.

En Santo Domingo, las tensiones sociales y raciales se agravaron como consecuencia de lo expresado en el artículo 4 del título segundo de la Constitución liberal promulgada en Cádiz, el cual equiparaba en igualdad de derechos con los nativos de España a los criollos blancos, excluyendo, por tanto, a los descendientes de esclavos que eran libertos. Esa exclusión produjo un profundo malestar entre los negros y mulatos, quienes intentaron sublevarse la noche del 16 al 17 de agosto con el propósito de incorporar la colonia a la República de Haití.

Por otra parte, corsarios sudamericanos al servicio de Simón Bolívar surcaban las aguas del Caribe hostigando a los barcos españoles. La corona había ordenado la movilización militar de las fuerzas de Santo Domingo para vigilar las costas del sur y este de la colonia, pero no podía pagar las tropas. En la capital circulaban rumores de que varios vecinos planeaban una insurrección para proclamar la independencia, los cuales eran estimulados por una carta subversiva escrita en Caracas y dirigida a los nativos de la colonia, en la que los instaban a levantarse contra España.

Los más beneficiados con la situación imperante eran los partidarios de la anexión a Haití, cuyo presidente, Jean Pierre

Boyer, buscaba desde hacía tiempo sujetar Santo Domingo bajo su mandato para defender mejor la Independencia de su país. A fin de lograr su objetivo, Boyer empezó a prepararse militarmente y, a la vez, a inducir a los habitantes negros y mulatos del este para que se alzasen contra los españoles.

A la par del partido pro haitiano, había en la colonia otro grupo, encabezado por Núñez de Cáceres, que preconizaba confederar al país a la Gran Colombia, para lo cual había intentado dar un golpe de Estado en la primavera de 1821, que fracasó debido a las medidas adoptadas por el gobernador Sebastián Kindelán y a que los conspiradores no recibieron a tiempo una respuesta de Bolívar. Lo sorprendente, es que el gobernador, pese a las providencias tomadas, y a la denuncia de la trama, se contentó con calificarla de intriga despreciable, permitiendo a Núñez de Cáceres encausar al capitán Manuel Martínez por el delito de calumnia.

Menos ingenuo que Kindelán, el nuevo gobernador, Pascual Real, quien había arribado a la colonia en mayo del mismo año, no solo dio crédito a los confidentes, que le confirmaron la veracidad de la conspiración dirigida por Núñez de Cáceres, sino que muy pronto supo el nombre de sus seguidores. Como Real carecía de tropas, se dedicó a observar el comportamiento de los sospechosos y a ganarse la confianza de los principales jefes militares.

El grupo haitianófilo, conocedor de los planes de Núñez de Cáceres y su gente, pidió a Boyer que pasara a la colonia española para agregarla a Haití. El 8 de noviembre, el comandante Andrés Amarante proclamó la anexión a esa República en el despoblado de Beller y siete días después se pronunciaron en el mismo sentido en Dajabón y Montecristi. Al conocerse la noticia en la capital, Núñez de Cáceres y su grupo decidieron actuar rápidamente, y el 30 de diciembre, tropas del batallón de morenos comandadas por ellos tomaron por asalto la fortaleza, encerrando en su recinto al gobernador. En la madrugada del día siguiente una salva de cañonazos anunció la constitución del

Estado Independiente del Haití Español.

Inmediatamente después se procedió a la lectura de la Declaratoria de independencia del pueblo dominicano, redactada por Núñez de Cáceres, en la cual se resumían los padecimientos y males derivados del dominio español. También, el mismo día, se dio a conocer el Acta constitutiva de la Independencia, que pautaba de manera general las funciones del nuevo gobierno y consignaba la determinación de celebrar un acuerdo con la Gran Colombia para establecer un Estado confederado con ella, sin renunciar a la soberanía del país. Para ello, Núñez de Cáceres envió a Venezuela a uno de los más destacados miembros de su partido, Antonio María Pineda, para informar a Bolívar, pero el Libertador estaba ausente de Caracas y, ni el vicepresidente, Francisco de Paula Santander ni el comandante general de la ciudad, el general José Antonio Páez, le prestaron la más mínima atención.

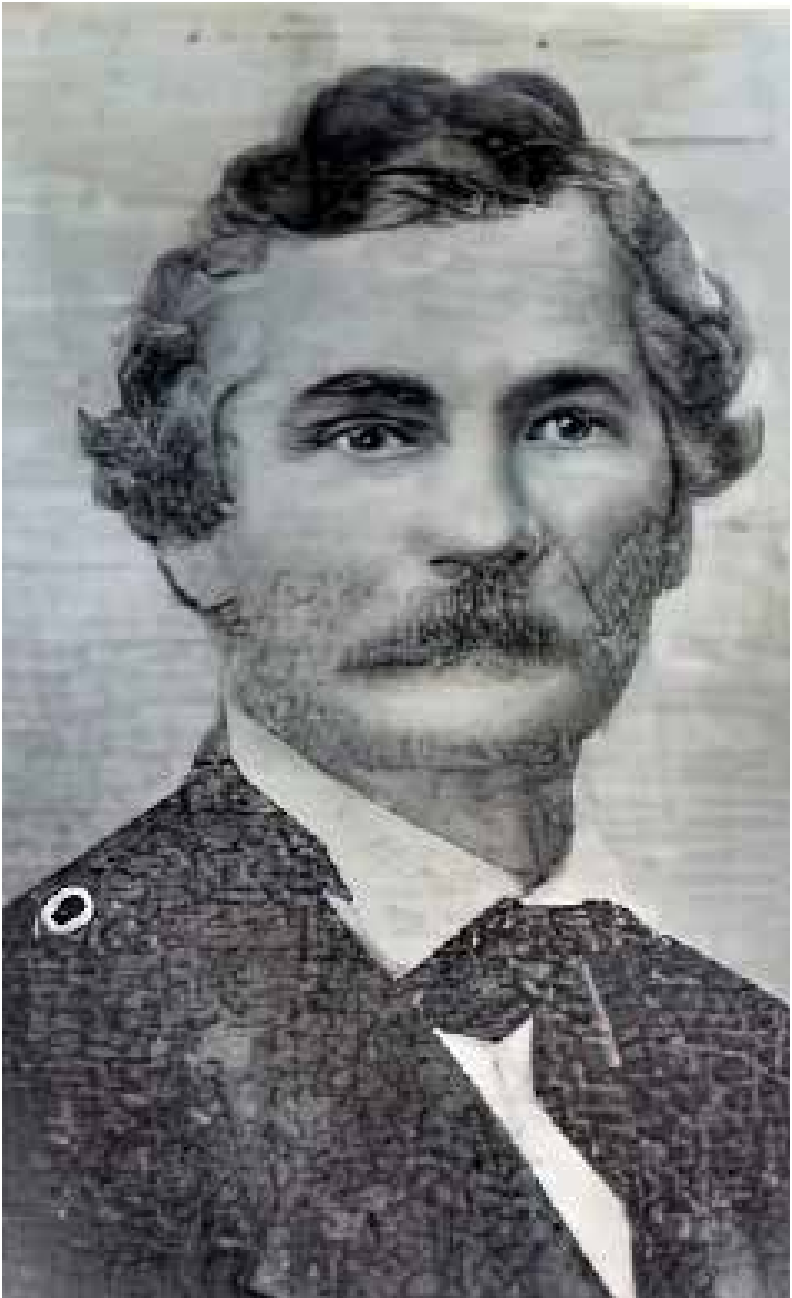
Casi al mismo tiempo de la proclamación del Estado Independiente del Haití Español, arribó a la ciudad de Santo Domingo una comisión de tres oficiales haitianos, enviados por Boyer, para comunicar a Pascual Real los pronunciamientos de Dajabón y Montecristi y observar la situación. Enterado del cambio político, el coronel Fremont, jefe de la comisión haitiana, informó a Núñez de Cáceres, nombrado presidente del flamante Estado, que Boyer apoyaría al nuevo Gobierno. Sin embargo, este convocó al Senado de su país para informarle de la decisión de trasladarse al Este con objeto de hacer efectiva la unidad e indivisibilidad de la isla.

El 11 de enero de 1822, Boyer escribió a Núñez de Cáceres una carta en la que le anunciaba su intención de visitar la parte oriental, acompañado de fuerzas imponentes, pero no como invasor, sino en calidad de pacificador, a la vez que le advertía que no habría obstáculos capaces de evitarlo. Cuando Núñez de Cáceres leyó ese mensaje, comprendió que todo aquello por lo que tanto había luchado había sido en vano. Como la mayoría de la población era negra y mulata y prefería aliarse a Haití, donde

no existía la esclavitud, no tuvo otro remedio que contestar que los jefes militares y el Ayuntamiento habían convenido colocarse bajo el amparo de las leyes haitianas. Por ello, este período se conoce en la historia como la Independencia efímera. El 9 de febrero, al frente de 21,000 hombres, entró Boyer a la ciudad de Santo Domingo, iniciando los 22 años de dominio haitiano.

En 1823, acompañado de su familia, Núñez de Cáceres emigró a Venezuela, donde vivió por cinco años. En Caracas, se dedicó al periodismo; fue redactor de los periódicos *El Cometa* (1824), *El Constitucional Caraqueño* (1824), *El Relámpago* (1826) y *El Corneta Extraordinario* (1827).

Expulsado de Venezuela, por Simón Bolívar, debido a su intervención en asuntos políticos venezolanos, emigró a México, donde destacó notablemente por su actuación pública. Fijó residencia en Ciudad Victoria, donde ejerció la abogacía y luego desempeñó el cargo de fiscal de la Corte Suprema. Más tarde se le nombró senador honorífico y tesorero de la Hacienda Pública. Fue declarado por el Congreso de Tamaulipas, en 1833, benemérito del Estado. A su muerte, ocurrida el 11 de septiembre de 1846, se grabó su nombre, en letras de oro, en el recinto legislativo. Sus restos fueron trasladados desde Tamaulipas a Santo Domingo, en 1943. Actualmente reposan en el Panteón Nacional.

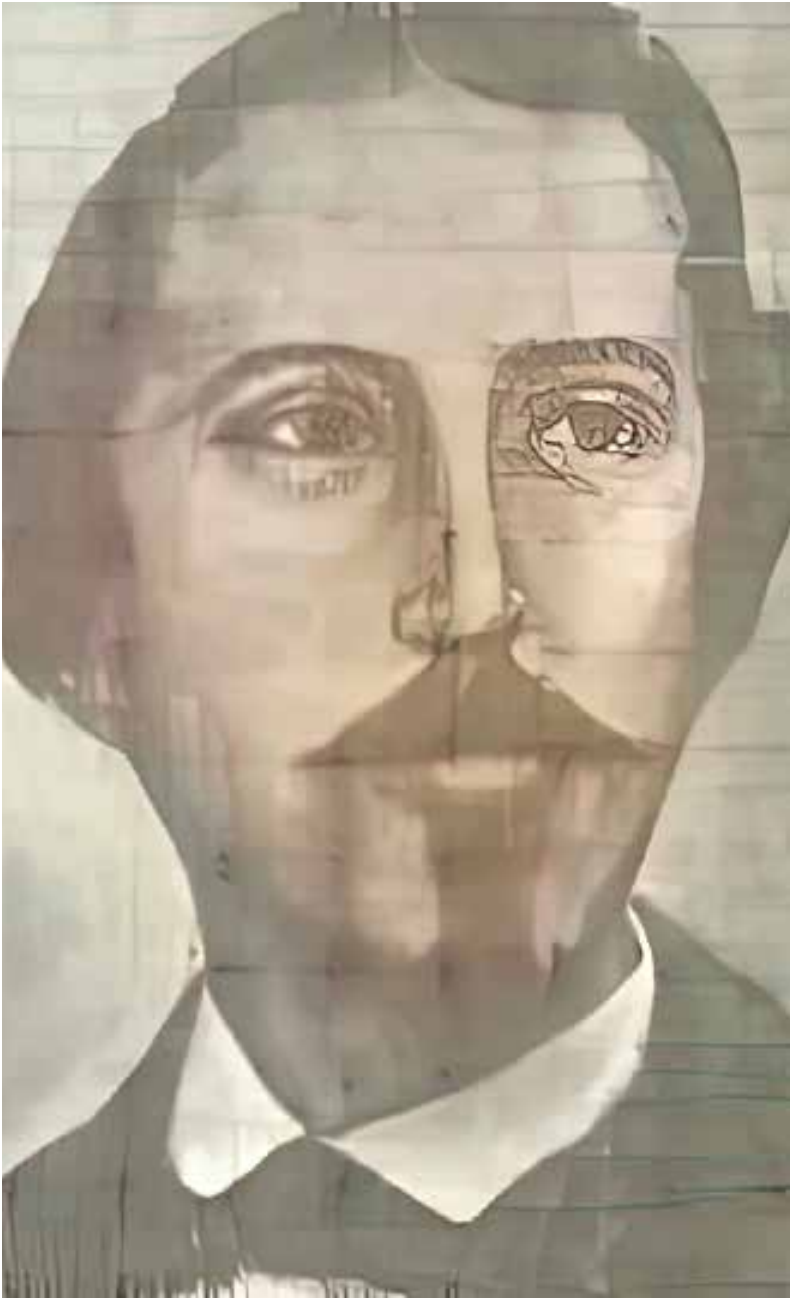


Perdomo, Ángel

(1818-1881). Nació en 1818 en la villa de San Carlos. Bajo el régimen haitiano fue reclutado y adquirió conocimientos militares, lo que le permitió integrarse al movimiento independentista de febrero y a los combates contra las invasiones haitianas de 1844. En su condición de armero, fabricó balas y sirvió de artillero en el recién organizado Ejército Dominicano.

Vinculado a los líderes de La Trinitaria, fue expulsado del país por esas relaciones políticas y no regresó hasta que fue instaurada la Segunda República. Ocupó varios cargos públicos.

En 1881, siendo jefe del Parque de Artilleros de la Fortaleza de Santo Domingo, mientras preparaba unos cartuchos, ocurrió una explosión, a consecuencia de la cual murió.



Perdomo, Eugenio

(1836-1863). Nació en la ciudad de Santo Domingo en 1836. Poeta. Miembro de la juventud intelectual capitalena de la Primera República (1844-1861).

Fue de los fundadores de la Sociedad Amantes de las Letras, junto a Manuel de Jesús Galván, José Gabriel García y otros jóvenes intelectuales de la ciudad de Santo Domingo. Participó en el levantamiento del 23 de febrero de 1863 contra la anexión a España.

Fracasado el movimiento insurreccional, Eugenio Perdomo que era uno de los cabecillas, fue hecho prisionero y condenado a muerte.

Desde la cárcel y en espera de la segura muerte impuesta por el gobierno español anexionista, escribió en su diario, redactando las últimas líneas a solo horas de su ejecución. Ya en capilla para ser fusilado al amanecer del día 17 de abril de 1863, no le torturó en la vigilia otra preocupación que la despedida de la amada.

Solicitó del oficial español jefe de guardia permiso para ir a cumplir con ese propósito y bajo palabra de honor fue complacido, aun sabiendo el oficial que se jugaba la vida. Fue donde su amada, entonó doliente canción a la ventana de la novia y volvió para ser fusilado.



Pérez, José Joaquín

(1845-1900). Nació en Santo Domingo el 27 de abril de 1845 y falleció en su ciudad natal el 6 de abril de 1900. Hijo de Benito Alejandro Pérez y de Josefa Matos, fue discípulo del Presbítero Fernando Arturo de Meriño y se destacó como literato.

Al finalizar la anexión a España, estuvo desterrado durante el Gobierno de los seis años de Buenaventura Báez (1868-1874), regresó al terminar este y se hizo abogado, además dirigió el colegio Liceo del Ozama. Fue funcionario de Relaciones Exteriores, diputado, magistrado de la Suprema Corte de Justicia y secretario de dicha institución durante el gobierno de Francisco Gregorio Billini (1884-1885).

Fue redactor y colaborador de periódicos; dirigió *La Gaceta Oficial* y *El Porvenir* de Puerto Plata, además de ser fundador, en 1883, de la *Revista Científica y Literaria de Conocimientos Útiles*. También ocupó la presidencia de la Sociedad Literaria La Republicana.

Entre sus libros se encuentran *Fantasías indígenas* (1877), *La Industria agrícola* (1882), y *La Lira de José Joaquín Pérez* (1928), obra póstuma que recoge su poesía.



Pérez, Juan Isidro

(1867-1868). Nació en la ciudad de Santo Domingo el 19 de noviembre de 1817. Hijo del presbítero Valentín Morales y de María Josefa Pérez de la Paz. Estudió Latinidad y Filosofía con el presbítero Gaspar Hernández, y fue de los nueve fundadores de sociedad secreta La Trinitaria, organización patriótica que fue constituida en su casa, el 16 de julio de 1838.

Considerado el primer espadachín de la época, apoyó el movimiento La Reforma que estalló en Praslin, contra el gobernante haitiano Jean Pierre Boyer, a principios de 1843. Juan Isidro Pérez fue de los que, en Santo Domingo, el 24 de marzo de ese año, tomó parte activa en el mismo y se destacó tanto que fue nombrado, por aclamación, capitán de una de las compañías de la Guardia Nacional, mientras que Juan Pablo Duarte fue propuesto como coronel comandante del mismo cuerpo.

Ante la persecución desatada por los nuevos gobernantes haitianos, liderados por Charles Hérard, que invadieron Santo Domingo para consolidar su permanencia, Juan Pablo Duarte, Pedro Alejandrino Pina y Juan Isidro Pérez salieron del país, regresando a bordo del bergantín Leonor, ya proclamada la Independencia de febrero de 1844.

Juan Isidro Pérez fue Secretario de la Junta Central Gubernativa desde el 9 hasta el día 12 de junio de 1844, cuando Pedro Santana, después de ocupar militarmente la capital, disolvió la Junta y se hizo proclamar jefe supremo de la nación. Ese día una turba de campesinos seguidores de Santana intentó

asesinar a Juan Isidro Pérez, que se protegió en el consulado francés. El 22 de agosto fue declarado, junto a Duarte y otros trinitarios, como traidor a la patria y extrañado a perpetuidad de la República Dominicana.

Estando en el exilio comenzó a dar muestras de demencia, regresando al país en 1848, durante el gobierno de Jiménes. Aún bajo esa lamentable condición de enfermo, el Ilustre Loco, como lo llamaron, fue varias veces prisionero. Atacado de cólera, falleció, el 7 de febrero de 1868, en el Hospital Militar de la ciudad de Santo Domingo.

Pichardo, José Vidal

(1837-1863). Nació en la ciudad de Santiago, en 1837, durante el período de la ocupación haitiana y fue militar independentista.

En las campañas independentistas contra las invasiones haitianas se destacó como comandante del ejército libertador en la región Norte.

Al proclamarse la anexión a España, el 18 de marzo de 1861, José Vidal Pichardo fue de los participantes, junto a Eugenio Perdomo y otros compañeros, en el inicio de la fracasada insurrección anti española de febrero de 1863.

La lucha de los nacionalistas dominicanos se había iniciado a principio de febrero, principalmente en Guayubín, Sabaneta, Puerto Plata y Monte Cristi, mientras que la población de Santiago, de donde era José Vidal Pichardo, se pronunció a favor del movimiento el 24 de febrero.

La mayoría de los patriotas de Santiago estaban desarmados, lo que facilitó que el Coronel Joaquín Sarzuelo, jefe del batallón español La Corona, los derrotara y apresara a los principales cabecillas, provocando el descontento en la población.

Para evitar el ambiente de repudio a los encarcelamientos, el gobierno español anexionista decretó un indulto general el 16 de marzo del mismo año; sin embargo, muchos de los conjurados de la segunda ciudad del país fueron capturados por las tropas españolas, juzgados y condenados a muerte. José Vidal Pichardo, junto a varios de sus compañeros, fue fusilado el 17 de abril de 1863.



Pina, Pedro Alejandrino

(1820-1870). Nació en la ciudad de Santo Domingo el 20 de noviembre de 1820. Independentista y miembro de La Trinitaria. Aficionado a la literatura, tuvo el privilegio de estudiar con el presbítero chileno Gaspar Hernández.

Al quedar constituida La Trinitaria en 1838, Pina fue uno de los primeros en integrarse a la organización política patriótica. Comprometidos los trinitarios al apoyo de la revolución de Praslin, que buscaba el derrocamiento de Jean Pierre Boyer, Pina, junto a otros compañeros, promovió una poblada, la tarde del 24 de marzo de 1843, para dar el grito de Reformas, en la plazuela del Carmen.

Impedidos, por el nuevo presidente haitiano Charles Hérard Ainé, los planes separatistas de los trinitarios, Pina fue uno de los perseguidos y obligados a embarcarse clandestinamente para el extranjero en compañía de Juan Pablo Duarte y Juan Isidro Pérez. En Curazao conoció la noticia de la proclamación de la Independencia del 27 de febrero de 1844, y junto a Duarte y Pérez regresó de inmediato a la patria.

Fue miembro de la Junta Central Gubernativa y en su condición de patriota impidió, junto a Duarte y otros independentistas, la cesión de Samaná a la Francia y la materialización de los planes contenidos en el Plan Levasseur. También participó en el fallido motín militar del 9 de junio, que buscaba limpiar el gobierno de antinacionales y llevar a Juan Pablo Duarte a la presidencia. La acción de los trinitarios llevó a Pedro Santana,

amparado en su poderío militar, a declarar disuelta la Junta y proclamarse jefe supremo de la nación.

Pedro Alejandrino Pina figuró entre los señalados por Santana como traidores a la patria y fue obligado a embarcarse, junto con Duarte y varios de sus compañeros, para salir al exilio a perpetuidad a que fue condenado. Regresó en 1848, amparado en la amnistía decretada por el presidente Manuel José Jiménes, ocupando la Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina, con el rango de coronel del ejército.

Con el retorno de los antinacionales al poder, Pina volvió a Venezuela a engrosar la fila de los exiliados de la patria, pero la anexión a España en 1861 lo sacó de su retraimiento y fue de los que ingresó al país por la frontera dominico-haitiana acompañando a Francisco del Rosario Sánchez. También estuvo junto a José María Cabral en su marcha victoriosa hasta las Matas de Farfán.

Junto a Sánchez estuvo Pina en El Cercado y, a punto de ser víctima de los intereses antinacionales, pudo el general Timoteo Ogando salvarle la vida, al enviarlo hacia Haití, desde donde regresó a Venezuela. Con el final de la Anexión, en 1865, regresó al país y se integró al gobierno de José María Cabral, cuando fue diputado de la Asamblea Nacional Constituyente, gobernador de la provincia de Santo Domingo y titular del Ministerio de Interior y Policía.

Disuelta la Constituyente y con la ascensión de Buenaventura Báez a la presidencia, Pina ocupó la dirección de la Suprema Corte de Justicia, en cuya condición permaneció retraído de la política activa, pero ya en 1866 se encontraba sirviendo al movimiento revolucionario iniciado en Santiago de los Caballeros el 24 de abril.

En 1869, cuando Báez gestionaba la anexión a los Estados Unidos de Norteamérica, Pedro Alejandrino Pina estuvo acompañando a Cabral en la región Sur, intentando impedir el triunfo de los intereses antinacionales. En esas actividades nacionalistas estaba cuando falleció en Las Matas de Farfán, el 24 de agosto de 1870.



Polanco, Gaspar

(1816-1867). Nació en Corral Viejo, paraje de Guayubín, en 1816. Hijo de Valentín Polanco y de Martina Borbón, se destacó en la guerra de la Independencia contra Haití y en la Guerra Restauradora contra la Anexión a España.

De carácter duro e inflexible, amaba el peligro de la guerra y lo imponía como castigo a los indisciplinados. Como general de brigada sirvió al gobierno español, pero, desde el Grito de Capotillo, se incorporó al ejército restaurador siendo uno de los principales líderes militares. Como táctica de combate, incendió la ciudad de Santiago para desalojar las tropas españolas y luego los persiguió con sus tropas camino a Puerto Plata, donde días después dirigió el cerco que se les tendió en esa región.

En 1864, sumido el ejército restaurador en la inactividad, atribuida a la negligencia del presidente Pepillo Salcedo, se anhelaba un cambio en la dirección de la guerra contra España, lo que llevó a Gaspar Polanco a desconocer la autoridad del presidente y encabezar el grupo de oficiales que lo derrocaron, siendo designado como nuevo presidente del gobierno restaurador.

Dirigiendo la lucha falló en la organización de las operaciones contra Monte Cristi. Fue acusado de ser responsable del fusilamiento de Salcedo. Las divergencias internas en el gobierno restaurador motivaron, en enero de 1865, la rebelión que puso fin a su gobierno.

Perseguido por sus antiguos compañeros de armas, encabezó operaciones guerrilleras contra el gobierno de Pedro Antonio

Pimentel. En un pleito ocurrido en Esperanza, en el que luchaba en defensa del gobierno presidido por José María Cabral, recibió una herida en un pie. Fue llevado a Santiago y luego a La Vega, donde murió a causa de tétanos, el 28 de noviembre de 1867. Sus restos reposan en el Panteón Nacional.



Puello, José Joaquín

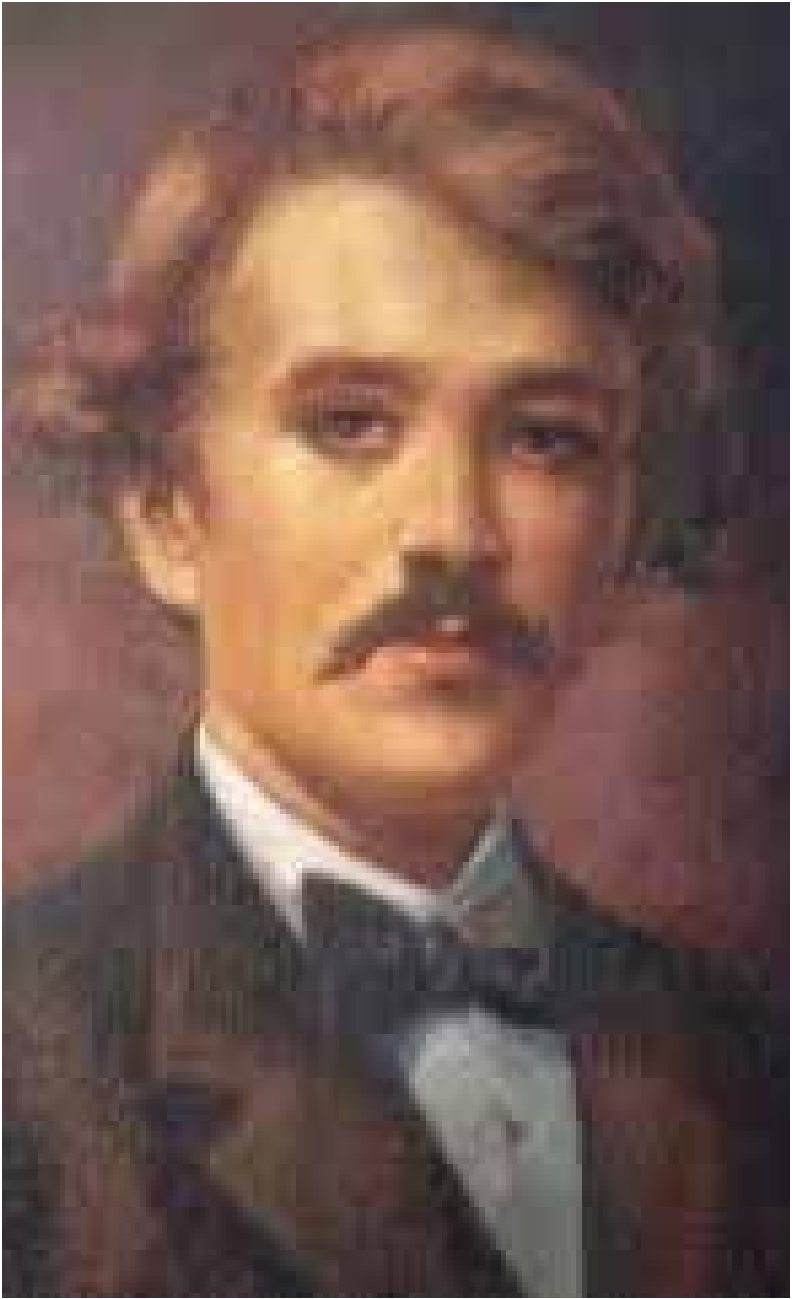
(1808-1847). Hijo de Martín Puello y Mercedes de Castro, nació en la ciudad de Santo Domingo en 1808. Se destacó como estratega en las guerras de independencia.

Contribuyó con los planes de los trinitarios, logrando integrar a la lucha a Juan Erazo, Juan Alejandro Acosta y otros que luego se destacaron en el interés patriótico. Su participación en la proclamación de la Independencia del 27 de febrero de 1844, lo señala como el oficial que manejó el batallón de negros que estaba acampado en la margen izquierda del río Ozama la víspera del asalto a la Puerta del Conde, decidiendo su adhesión al movimiento.

Destacado en la frontera sur, detuvo el avance de las tropas haitianas en la batalla de la sabana de La Estrelleta, el 17 de septiembre de 1845. Desde entonces sirvió a Pedro Santana como Ministro de lo Interior y Policía por dos años, cuando se le acusó de encabezar una conspiración contra el gobierno.

Los que acusaron a Duarte de traidor a la patria y lo desterraron, urdieron la trama contra el General José Joaquín Puello, instigados por el cónsul francés, Eustache de Saint Denys, inventándose una conspiración encabezada por él.

Santana, al enterarse de la acusación, decidió castigar a quien antes había refrendado como Ministro de lo Interior y Policía interino, haciéndolo prisionero en la propia casa del presidente de la República, y luego apoyándose en el artículo 210 de la Constitución de 1844, lo llevó a juicio en diciembre de 1847. Condenado a muerte junto a otros de sus familiares, el general José Joaquín Puello fue fusilado el 23 de diciembre de 1847.



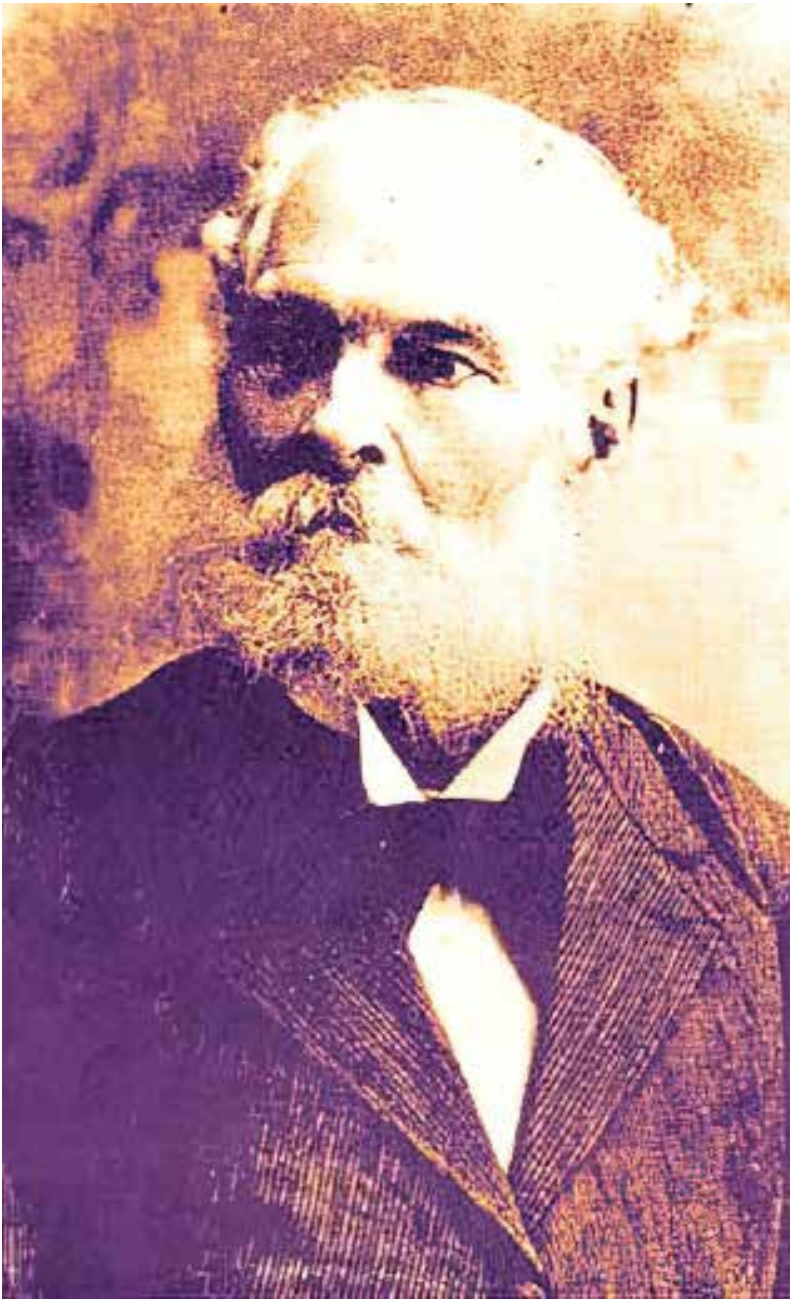
Ravelo, Juan Nepomuceno

(1815-1885). Nació en Santo Domingo en 1815. Fue de los fundadores de la organización secreta La Trinitaria, independentista, coronel del ejército libertador en 1844.

En 1843 estuvo vinculado al movimiento político de La Reforma, encabezado por los liberales haitianos para poner fin a la dictadura de Boyer. En esa condición estuvo prisionero en Haití.

Aunque trinitario, muy pronto se alejó de aquella agrupación patriótica para integrarse a las luchas políticas internas. Después de la Independencia de febrero, Juan Nepomuceno Ravelo sirvió indistintamente a los gobiernos de Pedro Santana, Manuel Jiménes y Buenaventura Báez, en el Ministerio de Guerra y Marina y como Procurador Fiscal del Tribunal de Primera Instancia de Santo Domingo, entre otros cargos públicos.

Apoyó en 1861 la anexión a España, encontrándose entre los que, en 1865, luego del triunfo de la Guerra Restauradora, abandonó la República Dominicana junto a las tropas españolas para irse a residir a Santiago de Cuba, donde falleció en 1885.



Reyes, José

(1835-1905). Músico y compositor. José Rufino Reyes y Siancas nació en Santo Domingo el 15 de noviembre de 1835, durante el período de la ocupación haitiana. Hijo de Rafael Reyes y María Mercedes Siancas, estudió música junto a Juan Bautista Alfonseca.

En 1855 ingresó al Ejército dominicano, donde tocaba el bombardino y el violoncelo, mientras que en la orquesta de la Catedral tocaba el contrabajo.

Compuso música laica y religiosa. Como era modesto y severo autocrítico, sólo propagó sus obras en algunas misas. Entre sus composiciones se encuentran mazurcas, valeses y pasos dobles. Inspirado en el himno nacional argentino, publicado en el periódico parisino *El Americano*, José Reyes compuso el himno nacional dominicano.

En 1882, llevó al pentagrama el tema épico de su himno, luego de que, a petición suya, Cesar Nicolás Penson, Federico Henríquez y Carvajal, José Doubeau, José Joaquín Pérez y Emilio Prud' Homme compusieran estrofas para el mismo.

En 1883 adaptó a su partitura las estrofas decasílabas escritas por Emilio Prud' Homme y para celebrar el vigésimo aniversario de la Restauración de la República se estrenó su himno, en la Logia Esperanza.

Para la ocasión de una fiesta patria, durante la dictadura de Ulises Heureaux, el himno de José Reyes iba a ser tocado, pero el tirano dispuso que se tocara en cambio la Marsellesa. Para el

cincuentenario de la Independencia el himno de Reyes ya había alcanzado popularidad.

Fue autodidacta. Su obra de más envergadura fue Misa de Réquiem para solistas, coro y piano, de estilo un tanto operístico. También La caída de la tarde, una romanza sin palabras que José Reyes dedicó al pintor Luis Desangles.

José Reyes falleció al anochecer del 31 de enero de 1905.

Rodríguez, Cayetano Abad

(1813-1906). Nació en Santo Domingo el 17 de agosto de 1813, fue hijo de Martín Rodríguez y de Francisca Tejera. Militar al servicio del régimen haitiano tomó parte en las conspiraciones de los febreristas, en 1844, y junto con Ángel Perdomo hizo balas para los separatistas.

Concurrió a la toma de la Puerta del Conde el 27 de febrero de 1844 y participó en las campañas independentistas contra las tropas invasoras haitianas, alcanzando el rango de general de brigada del Ejército dominicano.

De acuerdo a Cesar Nicolás Penson, Cayetano Rodríguez Abad odiaba a Pedro Santana, pero le reconocía su condición de héroe de las luchas contra las invasiones haitianas.

Al proclamarse la anexión a España, el 18 de marzo de 1861, se le consideró como opuesto a la bochornosa acción de Pedro Santana contra la soberanía de la República. Apresado, fue remitido a San Juan de Puerto Rico y encerrado en El Morro.

Libertado después del triunfo de la Guerra de la Restauración, regresó al país y sirvió en varios cargos públicos. Falleció en Santo Domingo, el 7 de septiembre de 1906.



Rojas, Benigno Filomeno de

(1821-1865). Nació en Santiago de los Caballeros en 1821 y se destacó como abogado y político.

Adolescente, emigró al extranjero junto a sus padres, a consecuencia de la ocupación haitiana (1822-1844), residiendo en Inglaterra, donde se instruyó. Allí, al igual que en los Estados Unidos, adquirió amplios conocimientos teóricos y experiencias administrativas.

La Independencia de los dominicanos lo sorprendió en los Estados Unidos de América, atento a cuanto sucedía en el nuevo Estado dominicano, mientras trabajaba en la legación de Inglaterra en Washington.

Regresó a Santo Domingo en 1846, fue miembro de los cuerpos legislativos, en los cuales actuó como presidente y secretario, distinguiéndose por su laboriosidad e inteligencia.

Se integró, entre 1857 y 1858, a la Revolución Cibaëña, encabezada por comerciantes y liberales que buscaban deponer a Buenaventura Báez de la presidencia de la República. Llegó a ocupar una secretaría de Estado en el gobierno provisional y presidió el Congreso Constituyente, reunido en Moca, que concluyó en 1858 con la proclamación de una nueva constitución y la elección de Desiderio Valverde como presidente y Benigno Filomeno de Rojas como vicepresidente.

Al fracasar la revolución, Rojas emigró a los Estados Unidos de América, regresando tiempo después, acogiéndose a una amnistía del gobierno de Pedro Santana, para dedicarse a su

profesión de abogado.

Proclamada la anexión a España en 1861, la aceptó como necesidad y conveniencia, pero el 16 de agosto de 1863, cuando se inició la guerra restauradora, se adhirió a la causa de la patria y en el gobierno provisional de los patriotas constituido el 14 de septiembre, le correspondió acompañar al presidente José Antonio Salcedo como vicepresidente. cuando Gaspar Polanco fue derrocado en 1865, asumió la dirección del Poder Ejecutivo como presidente de la Junta de Gobierno.

Elegido Pedro Antonio Pimentel presidente de la República, Rojas ocupó nuevamente la vicepresidencia. En esa condición viajó a la ciudad de Santo Domingo junto a Teodoro Stanley Heneken, en misión especial relacionada con el pronunciamiento de José María Cabral contra el presidente Pimentel, en agosto de 1865.

Tan pronto llegaron a la puerta de la capital, tras un fingido buen recibimiento, fueron encarcelados e incomunicados y en el curso de un par de meses murieron ambos. Su muerte quedó envuelta en la penumbra de una conspiración bien planificada, oficialmente, se dijo que murió de tisis y que tenía 45 años, en 1865.



Ruiz, Félix María

(1815-1891). Prócer febrerista. Nació en Santo Domingo en 1811, hijo de Antonio Ruiz y de María del Socorro del Rosario de Castro. Fue miembro fundador de la organización patriótica La Trinitaria.

Fue, junto a Juan Pablo Duarte, Ramón Matías Mella y Francisco del Rosario Sánchez, entre otros, uno de los fundadores de la sociedad secreta La Trinitaria, el 16 de julio de 1838. Constituida en la casa de Juan Isidro Pérez, situada frente a la Iglesia del Carmen, La Trinitaria fue el más importante instrumento para la lucha independentista.

Después de la proclamación de la Independencia en la que Félix María Ruiz tomó parte, participó como militante de los intereses trinitarios, en los planes que buscaban llevar a Duarte a la presidencia de la República, lo que fue impedido por Pedro Santana, en junio de 1844.

Perseguido desde entonces por el gobierno de Santana, quien tomó el control de la Junta Central Gubernativa, Félix María Ruiz fue encarcelado, juzgado como traidor a la patria, y expulsado del país, a perpetuidad, junto a los líderes trinitarios.

A partir de 1889 recibió una pensión del Estado dominicano, en reconocimiento a su labor patriótica. Se estableció para siempre en Venezuela, pero se mantuvo fiel al ideario duartiano. Envejecido y enfermo falleció en dicho país, en 1891. Posteriormente sus restos fueron trasladados a la República Dominicana, para reposar en la Capilla de los Inmortales, de donde fueron llevados al Panteón Nacional.



Salcedo, José Antonio

(1816-1864). Más conocido como Pepillo Salcedo. Nació en Madrid, España en 1816. Hijo de José María Salcedo y Luisa Ramírez, oriundos de la colonia de Santo Domingo, radicados en Monte Cristi. Se destacó como militar y primer presidente del Gobierno Restaurador.

Tenía un año cuando sus padres lo llevaron a Cuba y muy pequeño todavía vivió en La Colonia y luego en Puerto Plata. Se inició en la política nacional durante la Guerra de Independencia, en la que obtuvo el rango de coronel y luego el de comandante, por su participación en la Batalla de Sabana Larga.

Con motivo de la Revolución Cibaëña, de 1857, fue encarcelado y procesado, bajo acusación de conspirar contra el Gobierno provisional para producir un golpe de Estado y reponer en la presidencia a Buenaventura Báez.

Al proclamarse la anexión a España, parece que aceptó sin reparos la dominación extranjera y se dedicó a sus negocios, especialmente al corte de madera en Estero Balsa. Cuando se iniciaron las conspiraciones contra el gobierno español, José Antonio (Pepillo) Salcedo, formó parte de los independentistas. Señalado como enemigo del régimen fue perseguido judicialmente y encarcelado por la muerte de un hombre en terrenos de su propiedad, pero escapó y se dirigió a Guayubín, donde comandó una columna restauradora.

Participó en el asedio de Santiago y, en combate con armas blancas, se apoderó de la empinada posición conocida como El

Castillo, lo que le permitió destacarse como personaje de primer orden.

El 14 de septiembre de 1863 fue acogido unánimemente como presidente del Gobierno Restaurador, pero en 1864 tuvo la debilidad de entablar negociaciones de paz con los españoles, tratando de que estos reconocieran la Independencia de los dominicanos. Esto facilitó insinuaciones tendenciosas de algunos restauradores.

Bajo el alegato de que era baecista, Gaspar Polanco reunió en la Fortaleza San Luis, de Santiago, a los principales líderes de la Restauración, el 10 de octubre de 1864, y desconoció su autoridad de presidente; aunque Pepillo Salcedo nunca había dejado de ser un patriota.

Detenido, no se le quiso encarcelar. Se prefirió el destierro como medio de alejar el supuesto mal que su presencia creaba a la patria. Luperón tuvo el encargo de custodiarlo hasta la frontera y ponerlo en manos de las autoridades haitianas. En el camino, Pedro Antonio Pimentel y Benito Monción quisieron arrebatárselo, para darle muerte y el gobierno haitiano se negó a recibirlo como exiliado.

Estando incomunicado en el Cantón de Las Jabillas, se decidió su muerte sin formación de causa, orden que fue cumplida por el Coronel Agustín Peña. Pepillo Salcedo fue fusilado el 5 de noviembre de 1864.



Sánchez, Francisco del Rosario

(1817-1861). Padre de la Patria. Nació en Santo Domingo el 9 de marzo de 1817. Hijo de Narciso Sánchez y Olalla del Rosario, sobrino de María Trinidad Sánchez. Se destacó como líder de las luchas de la Independencia y del Movimiento de la Regeneración.

Junto a Duarte y Mella, fue de los fundadores de la organización secreta y patriótica La Trinitaria, organización juvenil responsable de los preparativos de la independencia nacional.

Tomó parte activa en la revolución reformista de 1843, que puso fin al gobierno de Boyer. Denunciado después de este acontecimiento como dirigente del movimiento separatista, el gobierno haitiano de Charles Hérard lo persiguió sin poder aprehenderlo, pasando a conspirar desde la clandestinidad.

Proclamada la República, el 27 de febrero de 1844, le tocó izar la primera bandera dominicana que flotó en la Puerta del Conde. Nombrado como el primer presidente provisional de la Junta Central Gubernativa (cargo ocupado luego por Tomás Bobadilla), dirigió todo el proceso relativo a la capitulación de las autoridades haitianas, el día 28 de febrero.

Apresado junto a Duarte, Mella y otros compañeros por su intento de tomar el control de la naciente República, a través de un golpe de Estado que llevara a Juan Pablo Duarte a la presidencia, fue de los juzgados y condenados al destierro y señalado como traidor a la Patria.

Regresó del destierro en 1848, tres años después del

fusilamiento de María Trinidad Sánchez y sus compañeros. Simpatizó con el gobierno de Jiménes y fue, por breve tiempo, seguidor de Pedro Santana. Se dedicó al ejercicio de la profesión de abogado. Para 1855 ya se le reconocía entre los enemigos de Santana y como seguidor de Buenaventura Báez.

Cuando Pedro Santana anexionó la República a España, como provincia de ultramar, Francisco del Rosario Sánchez, junto con otros compañeros, se dirigió al país, desde Saint Thomas, encabezando el Movimiento de la Regeneración, que intentaba detener ese bochornoso acto contra la República.

Abandonado y traicionado por muchos de sus compañeros, fue emboscado en El Cercado y, herido, fue conducido a San Juan de la Maguana, junto con veintiún correligionarios. Un consejo de guerra le juzgó y condenó a muerte, el 3 de julio de 1861. El día 4 fue conducido en silla de mano al paredón y fusilado.



Sánchez, María Trinidad

(1794-1845). Nació en Santo Domingo en 1794. Hija de Fernando Raimundo Sánchez y de Isidora Ramona.

Militante febrerista, estuvo al tanto de las conspiraciones independentistas y, la noche del 27 de febrero de 1844, estuvo presente en el recinto de la muralla de la ciudad, proveyendo de cartuchos a los patriotas. Para los fines de la proclamación de la separación, María Trinidad Sánchez confeccionó una de las banderas izadas en la Puerta de El Conde.

Después de la separación y en medio de las campañas militares contra la invasión haitiana, varios de los trinitarios intentaron controlar la Junta Central Gubernativa. Esta acción fue impedida por Pedro Santana quien pasó a la presidencia, mientras que Duarte y varios de los jóvenes de La Trinitaria fueron encarcelados y condenados al destierro acusados de traidores a la patria.

María Trinidad Sánchez después de la salida al exilio de sus compañeros, participó en las conspiraciones políticas tejidas contra el predominio de Pedro Santana y de quienes habían quedado como vencedores de los Padres de la Patria.

A consecuencia de dichas actividades fue encausada y condenada a muerte. Se le prometió perdonarle la vida si delataba a los que estaban implicados en la trama contra el gobierno, pero altivamente rechazó aquella vileza.

El 27 de febrero de 1845, primer aniversario de la patria, fue fusilada en la ciudad de Santo Domingo, junto a otros de los implicados. Al atravesar la Puerta de El Conde, para dirigirse al paredón, exclamó:

“Dios mío, cúmplase en mí tu voluntad y sálvese la República”.



Sánchez, Socorro del Rosario

(1830-1899). Nació en Santo Domingo, el 15 de agosto de 1830. Hermana del patricio Francisco del Rosario Sánchez, fue hija de Narciso Sánchez y María Olaya del Rosario.

Fue víctima de las persecuciones a su familia, cuyas causas patrióticas apoyó, recibiendo por ello cárcel y destierro. Aunque dedicó su tiempo a la enseñanza, enfocada en la educación femenina, también combatió, con su pluma, la anexión a España y apoyó el movimiento restaurador. Fundó, en Santiago de los Caballeros, en 1870, el Colegio Corazón de María y luego, en Santo Domingo, el colegio La Altagracia; convertido más tarde en la Escuela Superior de Señoritas.

Falleció en 1899.



Sánchez Ramírez, Juan

(1762-1811). Nació en la villa de Cotuí, en 1762, hijo de Miguel Sánchez y de Francisca Ramírez. Se destacó en la lucha contra la ocupación francesa (1802-1809), especialmente en la Batalla de Palo Hincado y como gobernador de Santo Domingo durante el período de La España Boba.

Su fama de valiente se inició con la persecución y captura del peligroso forajido y cabecilla de gavilla llamado Miguel Robles. Para 1790, cuando Francia declaró la guerra a España, Juan Sánchez Ramírez fue de los que marcharon a la frontera, mandando una compañía de lanceros cotuisanos.

Admirador y seguidor de las instituciones españolas, colaboró con la dominación francesa, consecuencia del Tratado de Basilea (1795), como una forma de oponerse a la presencia haitiana en Santo Domingo.

Durante la dominación francesa (1802-1809), se destacó como escribano público, lo que combinó con el corte de madera y la agricultura, aceptando la presencia francesa como mal menor; pero, inmediatamente España se alió con Inglaterra, el 4 de julio de 1808, y declaró la guerra a Francia, Juan Sánchez Ramírez aceleró los planes que desde hacía tiempo venía organizando y con la ayuda de autoridades españolas de Puerto Rico comenzó en Santo Domingo la Guerra de la Reconquista.

Esa guerra se consolidó con el triunfo de las tropas de Sánchez Ramírez, el 12 de noviembre de 1808, en la batalla de Palo Hincado (distante unos seis kilómetros de Santa Cruz

de El Seibo) y el consiguiente bloqueo de la ciudad de Santo Domingo.

El 13 de diciembre se efectuó en las afueras de la ciudad la Junta de Bondillo, en la que salió electo como capitán general e intendente interino, de un Santo Domingo que se reincorporaba a España después de lograr la capitulación de los franceses. Recibió las llaves de la ciudad, a mediados de julio de 1809.

Desde entonces fue gobernador de Santo Domingo, apegado y sumiso a España, hasta que falleció el 11 de febrero de 1811.



Santana, Pedro

(1801-1864). Hijo de Pedro Santana y de Petronila Familia, fue hermano de Ramón, nació en Hinchá, antiguo punto fronterizo, en 1801. Se destacó como jefe del ejército libertador en las campañas independentistas y como presidente dominicano, durante el período de la Primera República. Al cederse el territorio a Francia, por el Tratado de Basilea de 1795, la familia Santana fue a residir a El Seibo, convirtiéndose con el tiempo en rico hacendado. Santo Domingo fue ocupado por los haitianos (1822-1844), y al iniciarse los planes independentistas Pedro Santana y su hermano Ramón, participaron en las conspiraciones separatistas.

Proclamada la Separación el 27 de febrero de 1844, Santana alcanzó el grado de Jefe del Ejército libertador y en junio del mismo año pasó a encabezar la Junta Central Gubernativa, por una maniobra que puso fin a los intentos trinitarios de controlar dicho órgano. Juan Pablo Duarte y sus compañeros fueron encarcelados, condenados al destierro a perpetuidad y declarados traidores a la Patria.

La Asamblea Constituyente reunida en San Cristóbal proclamó la Constitución del 6 de noviembre de 1844, jurada por Pedro Santana el día doce como primer presidente constitucional, cargo que desempeñó hasta 1848 cuando encargó las funciones ejecutivas a un Consejo de Ministros, que dio paso al gobierno de Manuel Jiménes.

Al iniciarse la campaña para detener la invasión de 1849,

Santana se integró a la jefatura del Ejército, convirtiéndose en el héroe de la Batalla de Las Carreras. Electo Buenaventura Báez por el Congreso como presidente de la República, Santana ocupó la presidencia a partir de 1853 hasta su renuncia en 1856, contrariado por la Matrícula de Segovia, en la que se amparaban los enemigos del gobierno. Renuncia que dio paso a un nuevo gobierno de Buenaventura Báez.

Al estallar la Revolución Cibaëña de 1857, Santana, quien se encontraba en el extranjero, fue reclamado por esta y regresó al país por el Cibao, poniéndose a las órdenes del gobierno provisional, que lo envió a comandar el asedio de la plaza de Santo Domingo. La capitulación de Báez le permitió erigirse en el nuevo presidente de la República desde enero de 1859 hasta el 18 de marzo de 1861, cuando anexionó la República Dominicana a España.

Ocupó la posición de Capitán General de Santo Domingo, Provincia de Ultramar de España, hasta que se sintió desconsiderado por las autoridades superiores españolas, renunciando a la alta posición, y recibiendo a cambio el título nobiliario de Marqués de las Carreras, también recibió el grado de Teniente General, así como el cargo de Senador del Reino.

Retirado a El Prado conoció del levantamiento de los restauradores en 1863. Acudió al Cibao comandando las columnas españolas, pero levantó su campamento en Guanuma, Monte Plata. Entrando el año de 1864 informó a sus superiores sentirse inconforme, porque no se le tomaba en cuenta en las operaciones militares y, con problemas de salud, se trasladó desde el campamento de Guanuma a la capital y de allí a su hacienda de El Seibo. Recibió la orden de entregar el mando y dirigirse a Santo Domingo para responder a cargos de insubordinación.

Regresó a Santo Domingo, enfermo; el 8 de junio de 1864, se presentó ante la autoridad superior. Seis días después, el 14 de junio de 1864, falleció.



Serra, José María

(1819-1888). Nació en Santo Domingo en 1819. Fue uno de los nueve fundadores, junto a Juan Pablo Duarte, de La Trinitaria. Participó en la proclamación de la República Dominicana, el 27 de febrero de 1844.

Fue de los que, junto a Juan Isidro Pérez, Remigio Castillo, Pedro Antonio Bobea, Félix María del Monte y otros trinitarios, salieron a las tablas de la llamada cárcel vieja, convertida en teatro, en las representaciones dramáticas de la Sociedad La Filantrópica. Fundó, a poco de creada la nacionalidad, el periódico *El Dominicano*, para fomentar las ideas patrióticas y se mantuvo fiel a los ideales de los trinitarios.

Simpatizó con el gobierno de Manuel Jiménes de 1848, pero al instaurarse el gobierno de Buenaventura Báez, en 1849, fue señalado como partidario del derrocado presidente y expuesto a grandes sinsabores. Abandonó el país hacia Saint Thomas de donde pasó a Puerto Rico. En Mayagüez, donde residió, ejerció el periodismo y la educación.

Muchas de las informaciones históricas de la formación de La Trinitaria se han conocido gracias a que José María Serra escribió, en 1887, a instancias de Fernando Arturo de Meriño, una breve historia, de la organización secreta independentista a la que perteneció, titulada *Apuntes para la historia de los trinitarios, fundadores de la República Dominicana*.

Falleció en Mayagüez, Puerto Rico en 1888, pero sus restos fueron traídos al país en 1915, por gestiones de la Sociedad Académica Colombina.



Tavárez Justo, Manuel Aurelio (Manolo)

(1931-1963). Dirigente político. Nació en la ciudad de Monte Cristi el 2 de enero de 1931. Hijo de Manuel Francisco Tavárez Ramos y de Josefa Justo Rosseau, propietarios de medianas plantaciones de arroz. Mientras realizaba sus estudios primarios y secundarios, sus padres le comunicaron sus conocimientos y experiencias sobre la intervención norteamericana de 1916. sus amigos coinciden en afirmar que esos relatos influyeron en el desarrollo de una actitud anti-imperialista en el joven Tavárez Justo. Otro factor que incidió en el desarrollo político-social de Manolo Tavares, como popularmente se le conocía, fue el contacto directo que tenía con campesinos mientras realizaba trabajos en la finca de su padre, ubicada en la sección Las Peñas, de Monte Cristi.

Se graduó de Bachiller en Filosofía y Letras en el Liceo Juan Pablo Duarte, de Santo Domingo. En la universidad, conoció a Minerva Mirabal, militante activa de la lucha contra el dictador Rafael Trujillo, con ella contrajo matrimonio, el 30 de noviembre de 1955. Esta unión permitió la coordinación de los esfuerzos antitrujillistas de ambos jóvenes.

La invasión de junio de 1959 fortaleció en el matrimonio Tavárez-Mirabal la decisión de crear un frente de resistencia contra la dictadura de Trujillo.

Domingo Antonio Peña Castillo (La Cuca), compueblano y compañero de ideales antitrujillistas de Manolo, precisa que, fue el 20 de julio de 1959, que “el compañero Manolo Tavárez me

mandó a buscar... y a mi llegada a su casa, su esposa, Minerva Mirabal, me dijo que yo era uno de los hombres importantes para ayudarlos en sus planes...! Y que ella esperaba que yo iba a aceptar lo que se me iba a sugerir sobre la organización del movimiento... para tratar de derrocar a la tiranía trujillista, para cambiar las estructuras políticas y económicas existentes”. (*Relato sobre vida clandestina, Revista Qué, Año 11, No. 20, 1972. Págs. 28-31*).

El movimiento político fue denominado 14 de junio, siendo escogido Manolo Tavárez como su máximo dirigente. Una de las reuniones claves para la constitución formal del movimiento se realizó el 10 de enero de 1960, en una finca del señor Charles Bogaert, en Mao.

Mientras Manolo y sus compañeros aceleraban los trabajos clandestinos contra Trujillo, uno de los contactados, al parecer infiltrado, informó de los preparativos al Servicio de Inteligencia Militar (SIM) del gobierno. Cientos de miembros del movimiento de 14 de junio fueron apresados. El 13 de enero de 1960, agentes del SIM detuvieron a Manolo Tavares en su residencia de Monte Cristi.

Tanto él como sus compañeros fueron torturados en “La 40”, un sombrío centro carcelario del régimen de Trujillo.

El 25 de noviembre de 1960, mientras regresaban de visitar a Manolo y a sus compañeros en la cárcel de Puerto Plata, Minerva Mirabal y sus hermanas Patria y María Teresa, fueron asesinadas por agentes del gobierno de Trujillo.

Manolo salió de la cárcel el 26 de julio de 1961, varios meses después de que Trujillo fue abatido a tiros e, inmediatamente, inició los trabajos para constituir, formal y públicamente, la Agrupación Política 14 de junio, siendo designado presidente de la Asamblea General de ese movimiento político, el 30 de julio de 1961.

Tavárez Justo recorrió todo el país exponiendo sus puntos de vista políticos. Dirigente de gran arraigo popular, pronunció numerosos discursos ante multitudes de manifestantes, así como

también a través del programa “Política y Orientación”, que su partido transmitía por una emisora local.

Participó activamente en la lucha contra el gobierno transitorio que, después de la muerte de Trujillo, encabezó el Dr. Balaguer. También mantuvo una actitud de oposición radical al Gobierno del Consejo de Estado. Desde los inicios de su trayectoria política pública, Manolo Tavárez insistió en denunciar el papel que juegan los Estados Unidos en nuestro país e insistió en definirse como antiimperialista en sus pronunciamientos y actitudes.

Como líder del 14 de junio, Manolo Tavárez proclamó la abstención de su partido, en las elecciones nacionales del 20 de diciembre de 1962, que culminaron con la elección del profesor Juan Bosch como presidente de la República.

Frente al gobierno de Bosch, Manolo Tavárez proclamó: “La posición del 14 de junio frente al gobierno la hemos definido como una oposición constructiva y revolucionaria. Hemos dicho que el 14 de junio respaldará en cualquier momento las medidas revolucionarias del gobierno, y que conjurará todas aquellas que atenten contra los intereses del pueblo”. Ese pronunciamiento, expuesto en un discurso que pronunció, el 14 de Junio de 1963, en un mitin celebrado en el Parque Independencia de la capital, Incluyó varias críticas a la política seguida por el profesor Juan Bosch; entre la que se destacaba la siguiente: “Hemos visto con preocupación cómo el Gobierno no da los pasos necesarios para realizar una profunda reforma agraria, pero en cambio plantea un método insólito para llevarla a cabo que es el de pedir limosnas y pedirles tierras a los latifundistas para darlas a los campesinos”.

En 1963, Manolo Tavárez hizo insistentes llamados de alerta acerca de los planes conspirativos que se desarrollaban contra el régimen de Bosch.

Consumado el golpe de Estado contra el gobierno de Bosch, se desató contra él la persecución policial, viéndose obligado a vivir en la clandestinidad.

El 28 de noviembre de 1963, encabezó como comandante supremo, la insurrección armada decretada en esa fecha por el Movimiento Revolucionario 14 de junio. Se ubicó en el frente guerrillero de Las Manaclas, donde murió, el 21 de diciembre de 1963.

Aunque los voceros del Gobierno del Triunvirato señalaron que murió en un enfrentamiento a tiros con tropas anti-guerrilleras, los sobrevivientes de esa jornada y los familiares de Tavárez Justo, afirman que fue fusilado después de haberse entregado.

La decisión de entregarse a las tropas fue tomada en una reunión efectuada en el frente guerrillero. Varios de los participantes en esa reunión señalan que Manolo Tavárez Justo se opuso a la entrega, pero que finalmente aceptó la decisión de la mayoría. Con su muerte, el movimiento de izquierda dominicano perdió el líder de mayor arraigo en el seno del pueblo.



Ureña de Henríquez, Salomé

(1850-1897). Nació en Santo Domingo el 21 de octubre de 1850. Hija de Nicolás Ureña de Mendoza y de Gregoria Díaz y León, se destacó como poeta y educadora.

Su educación literaria fue dirigida por su padre, basada en los clásicos castellanos, a los 15 años ya escribía poemas y a los diecisiete publicaba sus primeras composiciones bajo el seudónimo de Herminia. En 1874, la primera antología de poetas dominicanos recogió varias de sus composiciones y en 1878 recibió la medalla y homenaje otorgados por la Sociedad Amigos de la Paz, institución que publicó una selección de sus poemas, en 1880.

En ese mismo año contrajo matrimonio con Francisco Henríquez y Carvajal, con quien procreó a Francisco, Pedro, Max y Camila Henríquez Ureña, estos tres últimos destacados intelectuales y literatos dominicanos.

Fue colaboradora y discípula del apóstol de la educación dominicana, el puertorriqueño Eugenio María de Hostos. Fundó, el 3 de noviembre de 1881, el Instituto de Señoritas, primer centro de enseñanza superior para la mujer dominicana.

Entre sus principales obras se encuentran *Poesías de Salomé Ureña de Henríquez* (1880), *Poesías* (1920), antología preparada por su hijo, Pedro Henríquez Ureña.

Falleció en Santo Domingo el 6 de marzo de 1897. Su entierro fue una manifestación cívica en que participaron por primera vez las mujeres dominicanas. Estuvo sepultada en la vieja Iglesia de Las Mercedes, pero ahora sus restos descansan en el Panteón Nacional.



Viau Renaud, Jacques

(1941-1965) Poeta nacido en Haití y devenido dominicano. Se unió a la causa constitucionalista de los dominicanos durante la guerra civil del 1965.

Nació en Puerto Príncipe, Haití, el 28 de julio de 1941. Alfred Viau, su padre, era un importante líder político haitiano, que fue candidato presidencial en Haití, en unas elecciones ganadas de manera fraudulenta por Francois Duvalier. Su madre fue Elaine Renaud.

Jacques Viau llegó a la República Dominicana junto a sus padres cuando tenía seis años de edad. Desde joven se interesó por la literatura, que se convirtió en el instrumento a través del cual mostró su profundo amor y respeto por sus dos patrias: Haití y República Dominicana. Estudió en la ciudad de Santo Domingo y se integró a los grupos literarios juveniles, participando en tertulias, escribiendo poemas y realizando lecturas de los mismos, junto a muchos de los que luego serían conocidos como generación del sesenta y/o generación de posguerra. Realizó una labor docente y se vinculó a grupos como “Arte y Liberación”, dirigido por el gran pintor Silvano Lora, quien, en el patio del viejo ayuntamiento organizaba recitales de contenido social.

En relación a sus compañeros de generación, fue un aventajado, al poder leer francés y asumir una amplia tradición en la que se conjugaban los elementos del existencialismo con autores de la negritud caribeña y africana.

Su producción poética se encuentra dispersa en diarios y revistas de la época, mientras que el Frente Cultural, agrupación constitucionalista constituida en la “Zona Rebelde”, publicó póstumamente su único libro, *Permanencia del llanto*, que fue, junto a *El viento frío* (1967) de René del Risco Bermúdez y *Los inmigrantes* (1969) de Norberto James, uno de los poemarios esenciales de la modernidad dominicana. Por desgracia, a sus contemporáneos no les fue fácil semejante lectura, por la tranquilidad de espíritu que la misma requería, pero surgió en un momento en que aún eran recientes la conclusión de la Era de Trujillo (1961), el derrocamiento de Juan Bosch (1963) y la misma Guerra de abril (1965). “Permanencia del llanto” sucumbió frente a la tragedia de su autor. Al ser recordado por sus contemporáneos, se valoraba más su compromiso personal que sus propuestas poéticas.

Los versos iniciales de “Permanencia del llanto” (1965), de Jacques Viau Renaud, forman parte indefectible del imaginario poético dominicano.

I

¿En qué preciso momento se separó la vida de nosotros,
en qué lugar,
en qué recodo del camino?

¿En cuál de nuestras travesías se detuvo el amor
para decimos adiós?

Nada ha sido tan duro como permanecer de rodillas.

Nada ha dolido tanto a nuestro corazón
como colgar de nuestros labios la palabra amargura.

¿Por qué anduvimos este trecho desprovistos de abrigo?

¿En cuál de nuestras manos se detuvo el viento
para romper nuestras venas
y saborear nuestra sangre?

Caminar... ¿Hacia dónde?

¿Con qué motivo?

Andar con el corazón atado,

llagadas las espaldas donde la noche se acumula,
¿para qué?, ¿hacia dónde?,
¿qué ha sido de nosotros?
Hemos recorrido largos caminos.
Hemos sembrado nuestra angustia
en el lugar más profundo de nuestro corazón.
¡Nos duele la misericordia de algunos hombres!
Conquistar nuevos continentes, ¿quién lo pretende?
Amar nuevos rostros, ¿quién lo desea?
Todo ha sido arrastrado por las rigolas.
No supimos dialogar con el viento y partir,
sentarnos sobre los árboles intuyendo próxima la partida.
Nos depositamos sobre nuestra sangre
sin acordamos de que en otros corazones el mismo líquido
ardía
o se derramaba combatido y combatiendo.
¿Qué silencios nos quedan por recorrer?
¿Qué senderos aguardan nuestro paso?
Cualquier camino nos inspira la misma angustia,
el mismo temor por la vida.
Nos mutilamos al recoger en nosotros,
nos hicimos menos humanidad.
Y ahora,
solos,
combatidos,
comprendemos que el hombre que somos
es porque otros han sido.

II

Ya no es necesario atar al hombre para matarlo.
Basta con apretar un botón
y se disuelve como montaña de sal bajo la lluvia.
Ni es necesario argüir que desprecia al amo.
Basta con proclamar -ceñuda la frente-

que compromería la existencia de veinte siglos.

Veinte siglos,
dos mil años de combatida pureza,
dos mil años de sonrisas clandestinas,
dos mil años de hartura para los príncipes.
Ya no es necesario atar al hombre para matarlo.

La noche,
los rincones,
no,
nada de eso sirve ya.

Plazoletas y anchas calles se prestan bulliciosas.
No cuenta el asesinato con los pacientes,
No cuenta el príncipe con los sumisos.
Todos han olvidado que el hombre es aún capaz de cólera.
Las llamas se extinguen sin haber consumido el odio.
El día irredento ha postergado la resurrección del hombre.

Y los otros,
Aquellos que presencian la matanza sentenciando:
“Locos, habéis tocado a la puerta de la muerte
y ella se quedó en vosotros!”

Esos
Solo saben predecir la muerte,
No han aprendido a combatirla.
No han aprendido a cobijar la tierra en el corazón
Ni a ganar la patria para el hombre.
Y el sumido, ¿qué hace?
¿Dónde deposita su silencio?
¿En qué lugar del corazón teje la venganza?

Nadie lo sabe.
Todos le han olvidado.
Se ha dictaminado que su morada sea la sombra,
que el pan deshabitado sea su alimento,
que el pico le prepare el lecho
y la pala le cubra el corazón.
¿Qué es el hombre combatido?

Nadie lo recuerda.
Lo visten los trapos.
Lo arrojaron en la parte trasera de la casa
y allí
con los residuos
un guñapo se amontona.
Las llamas se extinguen.
Se arrinconan los hombres en una sola sombra,
en un solo silencio,
en un solo vocablo,
en un llanto solo
y cuando todo sea uno,
uno el llanto y el vocablo uno
no habrá paz sobre la tierra.
¿No habrá paz?
Y aquellos que dictaminaron el destino del hombre,
los que jamás contaron con los sumisos,
amasarán con sangre su propia podredumbre.
¡No habrá paz!
¡Llanto para quebrar el llanto,
muerte para matar la muerte!

Al estallar el conflicto bélico conocido como “Guerra de abril de 1965” en República Dominicana, rebelión que propugnaba por el retorno al poder del derrocado presidente Juan Bosch, se unió decididamente a las fuerzas rebeldes, formando parte del Comando B-3.

Murió en el frente de batalla, en la zona libre, revolucionaria y constitucionalista de la ciudad de Santo Domingo. al caer abatido, el 15 de junio de 1965, por el estallido de un mortero disparado por las tropas norteamericanas de ocupación, que se encontraban presentes en el país desde el 28 de abril del mismo año. Contaba apenas 23 años de edad.

Gólgota Rosa

Del cuello de la amada pende un Cristo,
joyel en oro de un buril genial,
y parece este Cristo en su agonía
dichoso de la vida al expirar.

Tienen sus dulces ojos moribundos
tal expresión de goce mundanal,
que a veces pienso si el genial artista
dióle a su Cristo el alma de don Juan.

Hay en la frente inclinación equívoca,
curiosidad astuta en el mirar,
y la intención del labio, si es de angustia,
al mismo tiempo es contracción sensual.

Oh pequeño Jesús crucificado,
déjame a mí morir en tu lugar,
sobre la tentación de ese Calvario
hecho en las dos colinas de un rosal.

Dame tu puesto o teme que mi mano,
con impulso de arranque pasional,
la faz te vuelva contra el cielo y cambie
la oblicua dirección de tu mirar.

(Fabio Fiallo. El Balcón de Psiquis. Poemas.
La Habana: Cultural, 1935.

Bibliografía

- Alcántara Almánzar, José. *Dos Siglos de Literatura Dominicana*. Santo Domingo: Corripio, 1996.
- Castro Ventura, Santiago. *Andanzas patrióticas de Luperón*. Santo Domingo: Editora Manatí. 2002.
- Diccionario Enciclopédico Dominicano*. Santo Domingo: Biblioteca Nacional, 1988.
- Enciclopedia Dominicana*. Vol. I. Santo Domingo: Enciclopedia dominicana, 1978.
- Fiallo, Fabio. *El balcón de Psiquis: poemas*. La Habana: Cultural, S.A., 1935.
- García, José Gabriel. *Rasgos biográficos de dominicanos célebres*. Santo Domingo: El Caribe, 1971.
- Garrido, Miguel A. *Siluetas*. Santo Domingo: Editora Moderna, 1974.
- Garrido, Víctor. *Los Puello*. C.T: Editora Montalvo, 1959.
- Gilbert, Gregorio Urbano. *Mi lucha contra el invasor yanqui de 1916*. Santo Domingo: UASD, 1975.
- Incháustegui, Aristides. *Por amor al arte: notas sobre música, compositores e intérpretes dominicanos*. Santo Domingo: SEE-BAC, 1995.
- Instituto de Historia y Antropología. *Coronel Fernández Domínguez modelo de soldado democrático*. Santo Domingo: UASD, 2002.
- Larrazábal Blanco, Carlos. *Los Negros y la esclavitud en Santo Domingo*. Santo Domingo: Julio D. Postigo y Editores,

- 1975.
- Llorens, Vicente. *Antología de la poesía dominicana*. Santo Domingo: Bibliófilos, 1981.
- Martínez, Rufino. *Diccionario biográfico-histórico dominicano, 1821-1930*. Santo Domingo: UASD, 1971.
- Martínez Almánzar, Juan Francisco. *Manual de historia crítica dominicana*. Santo Domingo: Centro de Adiestramiento e Investigación Social, 1996.
- Pedro Henríquez Ureña: *Obras completas*. Santo Domingo: Secretaría de Estado de Cultura, 2003.

